

16
207



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR
EL CASO DE BANCOMEXT-IMPEXNAL (1982-1988)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A
GILDA SALOME GONZALEZ GUTIERREZ
ASESOR:
DR. GUILLERMO TEUTLI OTERO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F. 1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	<u>PAGINA</u>
1. INTRODUCCION.....	1
1.1 LA ECONOMIA INTERNACIONAL Y SUS REPERCUSIONES EN MEXICO.....	6
1.2 LA EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR EN MEXICO.....	13
1.3 LA EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MEXICANA Y EL COMERCIO EXTERIOR.....	23
* CONCLUSIONES PRIMERA PARTE.....	37
2. REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA DEL BANCOMEX.....	44
2.1 ANTECEDENTES DEL BANCOMEXT.....	48
2.2 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.....	69
2.2.1 PROGRAMA FINANCIERO DEL BANCOMEXT.....	78
A) PROGRAMA DE CREDITO A LA EXPORTACION	
B) SUBPROGRAMA DE PREEXPORTACION	
C) GARANTIAS	
D) PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES	
E) SUSTITUCION DE IMPORTACIONES DE BIENES DE ALTO VALOR	
F) PROGRAMA DE AGENTE FINANCIERO	
2.2.2 PROGRAMA DE PROMOCION DE BANCOMEXT.....	94
2.2.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	103
* CONCLUSIONES SEGUNDA PARTE.....	109

PAGINA

3.1	EL CASO DE LA IMPULSORA Y EXPORTADORA NACIONAL CIMPEXNAL.....	117
3.2	ANTECEDENTES.....	126
3.3	MARCO PREVIO AL CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA.....	133
3.4	ESTRUCTURA ACTUAL DE IMPEXNAL.....	137
3.4.1	FUNCIONES DE IMPEXNAL.....	143
	* CONCLUSIONES FINALES.....	148
	BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA.....	159
	ANEXO ESTADISTICO.....	167

1. INTRODUCCION

En México la estructura financiera de apoyo al sector externo se ha canalizado a través de diversas instituciones, entre las que se destaca la participación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT) por ser la ejecutora de gran parte de los programas financieros del Gobierno Federal. De tal manera, que ha sido la institución que se ha caracterizado por dar impulso a las actividades del sector público, bajo la dirección de los programas gubernamentales como el Plan Nacional de Desarrollo (P.N.D.); el Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE); y el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (PROFIEX) entre otros.

En este marco la meta establecida por el Gobierno Federal para fortalecer la economía nacional en el periodo 1982-1988, implicó la estructuración del proceso de apertura externa, mediante la reactivación de la industria nacional para que ésta a su vez redunde en una mayor eficiencia, diversificación y competitividad del sector externo del país. Por ello en la presente investigación se destacan las modificaciones que en el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid, se llevaron a cabo para transformar las actividades de los diversos organismos involucrados en el comercio exterior y que dan lugar a la "apertura externa" económica.

En esta transformación se destacan particularmente las modificaciones efectuadas en BANCOMEXT e IMPEXNAL, para hacer frente a las condiciones que prevalecen en la economía mundial y que han generado tales adecuaciones en la estructura económica del país, no sólo por compromisos financieros internacionales y sus correspondientes presiones económicas, sino también para generar el crecimiento económico para satisfacer las necesidades internas. No obstante, la posibilidad de transformar las actuales condiciones de intercambio internacional son demasiado complejas si consideramos el enorme peso de las naciones industrializadas en el ámbito económico y las crecientes barreras proteccionistas que reducen el intercambio comercial.

Por ello la reorganización de instituciones como BANCOMEXT e IMPEXNAL, representan solo una parte de las acciones gubernamentales que deben de agregarse y vincularse progresivamente. Como parte fundamental se considero el hecho de aprovechar al máximo los recursos con que cuenta el país en los diferentes sectores económicos, en el caso del BANCOMEXT el objetivo fue conjuntar los mecanismos involucrados en el comercio exterior como son, el financiamiento, promoción y arbitraje en esta institución para aprovechar los recursos y evitar la duplicidad de funciones que atomiza esfuerzo y capital.

Paralelamente se requiere que México pueda contar con un

aparato industrial más diversificado y competitivo que interesa en los mercados externos y cuenta con el apoyo de los organismos involucrados en el comercio exterior. Y en la medida en que el país cuenta con un mayor volumen de productos de exportación de manera constante y no coyuntural como caracterizó a la actividad exportadora nacional, sobretodo anterior a 1953, se podrá orientar la economía hacia el exterior.

De manera que las hipótesis que se plantean para la presente investigación están formuladas para resaltar las transformaciones del BANCOMEXT para apoyar las acciones gubernamentales. Por ello es importante resaltar que el BANCOMEXT como institución encargada de fomentar el comercio exterior mexicano desde su creación en 1937 hasta el inicio del periodo del Presidente Miguel de la Madrid, no contaba con los instrumentos necesarios que completaran su labor de financiamiento, en otras palabras, los instrumentos fueron insuficientes para impulsar las exportaciones no petroleras de manera constante. Hasta 1953, las actividades de comercio exterior se encontraban dirigidas por diversas instituciones que retardaban la labor de ejecución del BANCOMEXT, tal situación tuvo que replantearse cuando las condiciones económicas nacionales e internacionales se modificaron y entre las acciones de la administración mencionada se inició la delimitación de funciones del BANCOMEXT, y a través de la creación de la Ley Orgánica del BANCOMEXT en 1968 se emprenden las medidas para intensificar la

participación de las empresas involucradas en el comercio exterior por ser las que precisan de todo tipo de apoyos económicos para enfrentar las presiones que entraña la política de "apertura externa" de la economía. Esta reestructuración conlleva a la transformación de organismos y empresas que complementan la actividad exportadora, como fue el caso de IMPEXNAL.

Paralelamente las acciones de reestructuración económica del Gobierno Federal para intensificar el comercio exterior y la apertura de nuestros mercados, responden a las transformaciones y presiones económicas de la misma comunidad internacional y nacional para mantener su hegemonía en la estructura capitalista. Por ello se puede tener la certeza de que la reorganización del BANCOMEXT mejorará la posición de México en su capacidad de negociación con el exterior, sin embargo, las desigualdades económicas que caracterizan las relaciones internacionales se mantendrán, pues éstas son producto de la evolución sin equidad del mismo capitalismo.

Para fundamentar lo antes señalado, la investigación se dividió en tres partes: en la primera se establece como punto de partida la economía mundial y su influencia en la evolución del comercio exterior mexicano en el periodo que abarca el final de los años setenta y la década de los años ochenta, resaltándose la contribución del BANCOMEXT en dicho comercio y en el proceso de

1.1 LA ECONOMIA INTERNACIONAL Y SUS REPERCUSIONES EN MEXICO

México como miembro de la comunidad económica internacional, mantiene una compleja interdependencia con las naciones del mundo y en especial con los países de economía capitalista. Y sus relaciones económicas han sufrido una serie de transformaciones, sobre todo a partir de la década de los setenta, como resultado de las constantes renovaciones que ha experimentado la estructura económica internacional. De modo que la gran expansión de capitales y ahorro de la postguerra quedo atrás y es por eso que las políticas de las naciones desarrolladas y subdesarrolladas como la de México se han modificado. Paralelamente, la posición de los Estados Unidos de Norteamérica en la estructura mundial también se ha modificado, pues han surgido otros centros de poder económico (Japón y la Comunidad Europea) como efecto de las contradicciones en sus políticas internas y la propia estructura económica.

Lo anterior se ha traducido en crisis económicas a nivel mundial, pero que deterioran los términos de intercambio comercial, sobretudo para las naciones subdesarrolladas. De manera, que las crisis que se han originado en la industria, se han agravado por los choques petroleros que alteran el precio mundial del energético con la correspondiente pérdida de divisas para los países que somos productores-exportadores de dicho recurso. Por lo que la especialización de México como productor de materias primas y

compensar el déficit comercial, en otras palabras, sus relaciones con el exterior mantenían el equilibrio, aun cuando la balanza comercial fuese deficitaria debido al superávit en otros rubros de la cuenta corriente. El dólar se revaluó permanentemente en los mercados internacionales de 1980-1985, pero el desequilibrio externo hizo que los Estados Unidos iniciara el proceso devaluatorio, a pesar de la fuerte oposición de los países industrializados para recuperar la competitividad. 1/

Paradójicamente, el intercambio entre los países industrializados también se ha modificado, pues al ascender otras potencias económicas, Estados Unidos ha perdido hegemonía. Lo anterior se refleja con la declinación de la industria, que se inicia con la ruptura monetaria de 1972 y el flotamiento generalizado de las monedas y la consiguiente devaluación del dólar. Sin embargo, el dólar se ha mantenido como pieza clave del sistema monetario internacional y ninguna otra moneda ha adquirido este estatus internacional, ni como instrumento de reserva, ni como medio de reglamentación, ni como unidad de cambio. Las tentativas generales unilaterales o multilaterales no han podido o querido, hasta ahora, suplantarlo a este país en su rol

1/ Mangel, José "Los Estados Unidos, el dólar y el desequilibrio externo". Comercio Exterior, Vol. 27, Núm. 3, marzo de 1987, pp. 217-227.

Al disminuir el crecimiento de la economía mundial y haber sobrelíquidez se propició el endeudamiento en México y en otros países subdesarrollados, lo que aunado a la disminución de los ingresos por concepto de exportaciones y al déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, debido en gran parte a la importación de productos necesarios para promover la industrialización de la economía y también, como consecuencia de los crecientes pagos de intereses por concepto de deuda externa.

Lo anterior resalta la poca coherencia u homogeneidad en la adaptación de diversas políticas a nivel mundial y por ende implican sus desigualdades económicas, tanto a nivel interno como externo. Por eso la mencionada autonomía económica que se maneja en las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados, se encuentra sujeta a la posibilidad de complementariedad y limitantes del desarrollo desigual de los mismos. En este contexto, las tensiones difundidas por el retorno a la política monetaria norteamericana, ha provocado una convergencia forzada de diferentes políticas en el sentido de austeridad, que han arrastrado al estancamiento prolongado de las potencias industrializadas y a un

mayor empobrecimiento del llamado "Tercer Mundo" en el cual se sitúa México.

De la incertidumbre monetaria que ha reinado en los años ochenta, se debe destacar entre otras causas las contradicciones de la política norteamericana (por ser Estados Unidos el socio comercial más importante, hacia este país se dirigen 65% de las exportaciones y de él provienen alrededor de 82% de las compras que se realizan en el exterior), que han ocasionado el deterioro de la capacidad financiera y de exportación. Puesto que nuestro país ha buscado el crecimiento económico en el endeudamiento externo y en la industrialización rápida, de manera que la situación que se presenta en la actualidad está dominada por el problema de saneamiento financiero como condición previa, para que se implementen las transformaciones que permitan el incremento de la producción e incidan mayormente en las fuentes de empleo.

A pesar de la reestructuración monetaria internacional para fortalecer el dólar norteamericano y cambiar el sistema de paridades fijas y convertibilidad, el desequilibrio externo en los Estados Unidos de Norteamérica ha puesto de relieve la problemática del sistema económico capitalista, es decir, que los procesos devaluatorios no son suficientes para alcanzar el equilibrio económico. Además de manera recurrente se observa más agudamente la pérdida de la hegemonía capitalista norteamericana y por otra

del actual sistema monetario mundial para países subdesarrollados como el nuestro, tanto para solucionar el pago de la deuda externa como para mejorar a mediano plazo las condiciones de intercambio comercial con las naciones desarrolladas y en especial con Estados Unidos, aún cuando seguimos experimentando las presiones de estos países y las cada vez más profundas recesiones económicas internacionales.

De manera que la situación requiere de medidas inmediatas para hacer frente a los compromisos externos e internos del país, a través de la intermediación financiera como instrumento del Gobierno Federal para la ejecución de la política monetaria y el crédito, para canalizar los recursos financieros hacia áreas prioritarias de la economía y donde el BANCAMEX se ha enfocado a incrementar la actividad económica y reducir el nivel de desempleo. De manera que los compromisos internacionales puedan solucionarse pero sin incrementar el deterioro social, pues es la población mexicana quien debe mejorar su nivel de vida para que valgan la pena las restricciones que ha experimentado por las recurrentes crisis mundiales.

Echeverría A., se encaminaron a corregir la limitada capacidad de producción y de exportación de nuestro sistema económico y la gran dependencia tecnológica. A fin de corregir éstas y armonizar el crecimiento con la mejor distribución del ingreso, el presidente planteó una nueva estrategia, que ante todo propiciará el empleo y la productividad, se buscaba iniciar una etapa de reestructuración y de "desarrollo compartido", considerando que el país había agotado la etapa de crecimiento dirigido hacia el mercado interno, por lo que declaró imperativo crecer hacia afuera y apoyar el progreso de la economía nacional en las exportaciones. 4/

Para 1970 el saldo del sector externo, era crecientemente deficitario, por ello se llevaron a cabo una serie de ajustes para restaurar el potencial exportador sobretudo del sector primario y aumentar ininterrumpidamente las exportaciones del sector manufacturero. De las medidas establecidas sobresale: la creación de un organismo autónomo al que se le asignó la responsabilidad de formular nuevos lineamientos de promoción del comercio exterior; que fue lo que dio origen al Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), fundado el 31 de diciembre de 1970) el cual se constituyó con personal y recursos del BANCOMEXT.

4/ Medio siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior

de México. Historia del Banco de Comercio Exterior. Tomo I. Edit.

BANCOMEXT, Colegio de México, etc. pp. 0-490.

A pesar de los cambios, siguieron prevaleciendo las exportaciones de productos agropecuarios, porque pese a los propósitos formulados la estrategia seguida fue similar a los gobiernos que precedieron, en la práctica se buscaba ahorrar divisas al generar internamente la producción requerida y por otra parte, se destinaban los remanentes exportables a generar divisas para financiar el desarrollo. Pero ambos caminos fueron insuficientes para financiar el crecimiento que requería la política expansiva del Gobierno Federal y no se pudo contrarrestar los efectos de las bajas internacionales de los precios del petróleo y de otras materias primas ocurridas a partir de 1973.

Frente a ello se acudió cada vez más al endeudamiento externo como fuente de financiamiento, que aunado a la creciente devaluación de la moneda mexicana deterioró la balanza de pagos. Se hicieron más estrictos los controles de las importaciones y se incrementó el nivel de protección. Las exportaciones mexicanas perdieron competitividad y el diferencial entre los precios internos y externos no dejó de agudizarse por lo que todo ello llevó a la devaluación de 1976. 3/

3/ Ibidem. Historia del BANCOMEX. pp. 156.

reforma, en 1981). 5/

Las medidas anteriores se complementaron con la transformación presupuestaria que ajustaba los precios y tarifas del sector público, sin embargo, las exportaciones no petroleras se estancaron como resultado de la creciente devaluación de la moneda mexicana, la insuficiencia del ahorro interno, la creciente necesidad de divisas del sector público y la abundancia de liquidez en los mercados internacionales. Fueron los factores que contribuyeron a desencadenar la crisis económica de 1982.

Durante el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid H., se hizo frente a la crisis del sector externo y a la limitación de divisas a través de diversas acciones. Destacándose la creación del Programa Inmediato de Reordenación Económica y a los foros de consulta que dieron origen al Plan Nacional de Desarrollo (PND, 1983-1988). Esta estrategia buscó encauzar el modelo de industrialización y comercio exterior mediante un sistema dual de cambios, que se efectuó a partir de 1983, para mejorar las exportaciones mexicanas y racionalizar el uso de divisas.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) plantea la reorientación del intercambio comercial en el exterior partiendo de racionalizar

5/ Ibidem. Historia del BANCOMEXT., pp. 136.

ajustó el sistema de flotación. Asimismo, se dió un cambio histórico en materia de apertura comercial al avanzar en la sustitución del permiso previo por el arancel en un gran número de fracciones. Esta racionalización de la protección entraño paralelamente la reestructuración de las tarifas arancelarias y la definición de medidas, a fin de regular y sancionar prácticas desleales del comercio internacional. Siendo su objetivo principal reorientar el perfil de la industria, impulsándola hacia el exterior y atacando la falta de competitividad de la planta industrial por un proteccionismo cuyos objetivos iniciales ya no son válidos. 6/

Los resultados de la coordinación lograda en 1986 entre los instrumentos de la política económica, pueden apreciarse comparando algunos indicadores de la evolución de la economía en los años particularmente difíciles (1982 y 1986). En 1982 el precio promedio del crudo mexicano disminuyó 14% con respecto al año anterior, pero gracias al aumento del volumen exportado los ingresos por venta de petróleo crudo y productos petrolíferos llegaron a su nivel máximo, de 16.477 millones de dólares. Por otra parte el sector público pudo contratar crédito neto del exterior por 7,529 millones de dólares. A pesar de esas favorables circunstancias del sector externo, las reservas internacionales

6/ Op. Cit. Historia de Bancomer... pp. 162.

disminuyeron 3,185 millones de dólares y el año terminó con un monto de reservas brutas de sólo 1,832 millones de dólares. En 1988 en cambio, los ingresos petroleros cayeron 8,500 millones de dólares y el crédito externo al sector público no financiero fue de 333 millones de dólares, el sector privado amortizó crédito externo por 2,110 millones de dólares. A pesar de lo anterior, en 1988 se registro un aumento significativo en las reservas internacionales que ascendieron al término del año a 6,790 millones de dólares. 7/

De manera que a diferencia de lo ocurrido en otras crisis de balanza de pagos, en 1988 no se recurrió a una mayor restricción administrativa de las importaciones. Por el contrario, durante ese año se intensificó el proceso de apertura del comercio exterior aspecto clave de la reforma estructural, por lo que se firmó el protocolo de adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT). La mayor apertura permitió a los exportadores indirectos y directos el acceso continuo de insumos del exterior, por lo que este año fue favorable a las exportaciones no petroleras que alcanzaron los 9,723 millones de dólares, nivel más alto de la historia. Lo anterior demuestra que el ajuste cambiario fue preferible a las restricciones directas a las importaciones, pues también desalienta a las importaciones pero favorece a las exportaciones.

7/ BANCOMEXT. Programa Financiero y de Promoción. 1988. pp. 62.

El proceso de racionalización de la protección que se impulsó a partir de 1987, indica la sustitución de los mecanismos poco racionales por instrumentos más eficientes. Por un lado se ha mantenido una política cambiaria que permita reducir el nivel de protección comercial; por otro lado se ha ido sustituyendo el uso del permiso previo y el precio oficial de importación por aranceles y procedimientos modernos específicos, contra las prácticas desleales del comercio externo.

El impulso de los diferentes mecanismos de la política comercial ha permitido que desde 1987, el comercio exterior mexicano se esté modificando positivamente. Puesto que la balanza comercial de manufacturas registró en ese año un resultado positivo sin precedentes de 62 millones de dólares y la participación de las exportaciones no petroleras en el producto interno bruto (PIB), aumentó significativamente al pasar de 2.8% en el periodo de 1978-1982 a 6.7% en 1983-1987. Asimismo se destaca la participación de las manufacturas que se elevó de 1.6% a 5% en ese lapso. 8/

En el último quinquenio las exportaciones de manufacturas se multiplicaron y actualmente representan alrededor de 82% de las ventas no petroleras y en el caso de las importaciones temporales,

8/ BANCOMEXT. Programa Financiero y de Promoción, 1988, pp. 62.

es decir, la de productos que posteriormente se integran a la producción de bienes de exportación, se han incrementado en forma notable ya que de representar el 10% del total importado en 1983 pasaron a 23% en 1987.

Retomando lo antes expuesto, se observa que el rumbo que adoptó la administración del Presidente Miguel de la Madrid de "crecimiento hacia afuera", vinculando la política nacional con la internacional ha sido positiva, puesto que ha permitido el acceso de los productos exportables mexicanos en los mercados externos. Más todavía resta mucho por modificar a nivel interno y es en esta coyuntura, donde las posteriores administraciones federales deben promover la reorientación y reforzamiento de las políticas comerciales e industriales. Donde el BANCOMEXT ha sido institución clave para reforzar tales políticas gubernamentales.

1.3 LA EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MEXICANA

Por ser la industria la base del comercio exterior es fundamental para la investigación, señalar las características y evolución de la misma. Sin olvidar que el marco del que se parte está relacionado con la economía internacional y nacional que con anterioridad se ha analizado.

Aunque las condiciones que han prevalecido en la industria mexicana han variado mucho desde la segunda guerra mundial, existen tendencias marcadas en la esfera mundial. Como la escasa cooperación de los países industrializados y el bloqueo a nuestras exportaciones, que en el mejor de los casos son encasilladas en determinados sectores como las materias primas o en determinados mercados, como el de los Estados Unidos de América. Sin embargo el patrón de la distribución de las actividades industriales en el mundo se ha modificado drásticamente, por lo que se ha hecho necesario replantear las actividades económicas, -en especial el sector industrial- puesto que las naciones industrializadas ya iniciaron la modernización no sólo de las actividades económicas tradicionales, sino de los sectores llamados de punta -como la informática-, por la vía del cambio tecnológico, en otras palabras, la Segunda Revolución Industrial.

Ante esta transformación tecnológica las actividades

ANTECEDENTES

La progresión del aparato productivo en México ha respondido a diversas circunstancias económicas que desde la segunda guerra mundial ha venido configurando las actuales condiciones del mismo. Esta participación se llevo a cabo de la siguiente manera:

- a) Sustitución de importaciones de bienes de consumo (1936-1960);
- b) Sustitución de importaciones de bienes intermedios y de bienes de consumo duradero (1960-1973);
- c) Sustitución de importaciones de bienes de capital y la aplicación de políticas de promoción de las importaciones manufactureras (1970-1982);
- d) Desarrollo de un sector líder (1982...).

En la primera etapa cuando se crea e impulsa la industria, las condiciones internacionales fueron definitivas, puesto que se necesitaba sustituir la producción de las potencias beligerantes, en especial la de Norteamérica.

A partir de la mencionada etapa donde nuestro país logró un gran impulso en la economía nacional y hasta intentó sustituir el papel que tradicionalmente mantenía el sector agrícola, las condiciones internas y externas han modificado las proposiciones iniciales. Al retomar sus actividades las naciones beligerantes, México tuvo que adoptar el proceso de sustitución de importaciones.

Dr. De Maísa Fernando. "México, Política Comercial y Desarrollo". Comercio Exterior Vol. 25, Núm. 11, noviembre de 1985. pp. 1037-1048.

para mantener este sector. Durante este lapso la participación del BANCOMEXT fue modesta, más se destaca la creación de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana (CEIMSA) que fungió como departamento comercial de la institución hasta 1948 y permitió efectuar todo tipo de operaciones para adquirir y enajenar mercancías de exportación e importación, que la institución por sí sola hubiera sido incapaz de concertar. Posteriormente, la institución incrementó sus actividades de apoyo a la industria por lo que CEIMSA desapareció para dar lugar a la Compañía de Subsistencias Populares (CONASUPO), -por lo que para suplir las funciones de departamento comercial se crea la Impulsora y Exportadora Nacional (IMPEXNAL).

De manera que en la práctica las funciones del BANCOMEXT se orientaron a suplir las carencias de la estructura económica, en lo referente a los organismos indispensables para emprender y promover a los pequeños productores, sobre todo agrícola y regular los precios internos. Sin embargo el incremento registrado en las exportaciones de productos específicos a través del financiamiento, no se puede atribuir exclusivamente al BANCOMEXT, puesto que existió una fuerte competencia comercial y especulación que favoreció a la banca privada, que resultaba más atractiva y diversificada en sus apoyos financieros y promocionales.

A ello se debe que sin el apoyo real de la institución del

las importaciones se destacan: los descubrimientos y explotación de mantos petrolíferos en México (1970) y el abaratamiento del dólar. Los cuales restauraron la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros permitiendo ciertos logros en materia de producción, inversión y empleo. Aún con la diversificación de la industria, la economía mexicana manifestó efectos negativos tanto por el aumento de las importaciones, como por las devaluaciones del peso mexicano frente al dólar (1972 y 1982) y en general inestabilidad de la economía internacional.

A nivel macroeconómico el equilibrio se da cuando el crecimiento va acompañado de una relación adecuada entre el ahorro la inversión, déficit fiscal y saldo externo, bajo una relativa estabilidad de precios. En especial con las relaciones en el exterior, el equilibrio se manifiesta en la balanza comercial y en su cuenta corriente. En este sentido, la máxima expresión de desequilibrio externo macroeconómico en México tuvo lugar en 1981, cuando el déficit en cuenta corriente alcanzó cifras superiores a los 12,000 millones de dólares. Como consecuencia el año de 1982 se caracterizó por un abierto proceso de recesión e inflación. Así la tasa de crecimiento de los precios fue del orden del 100%, acompañada de un franco estancamiento en la producción nacional.

comercio exterior. ii/

Y aunque la economía mexicana ha alcanzado cierto crecimiento a través de diversas fuentes de financiamiento, el aumento de las exportaciones agropecuarias y el turismo, el desequilibrio externo se mantuvo latente por lo que el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid H. inició las medidas que propiciarán el crecimiento de las exportaciones manufacturadas no petroleras, para incrementar no sólo el ingreso de divisas al país, sino propiciar el cambio estructural del sector industrial mexicano.

ii/ De Mateo, Fernando. Industria y Comercio: Paulas para...
Colegio Nacional de Economistas. México 1985, pp. 75-76.

mantendrán los mecanismos de negociación internacional y se tratará de diversificar los mercados.

Entre las condiciones para reestructurar el aparato productivo que emprendió la administración para adecuarse a las condiciones del comercio mundial, se destaca la negociación para ingresar al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio)*. En virtud de que el Área de el comercio exterior mexicano no contaba con un cuerpo legal unificado en el que figuraran sus derechos y obligaciones en el ámbito del comercio mundial, pues tradicionalmente su sistema legal estaba formado por un conjunto heterogéneo de tratados multilaterales y bilaterales. Sin embargo, aunque dichos tratados le permitieron eludir compromisos multilaterales, por otro lado, a un país como México con escaso peso en la economía internacional y con socios comerciales muy poderosos como Estados Unidos, se planteó la conveniencia de que el país pudiera contar con un organismo multilateral que equilibrara el poder relativo de las partes en la negociación comercial, además en casos de controversia una crítica a un país poderoso sancionado por un organismo multilateral, tendría más peso que una queja a nivel bilateral. ^{18/}

* Fuente: GATT: General Agreement on Tariffs and Trade.

^{18/} Peña Alfaro, Ricardo. "Ventajas y Desventajas del Ingreso de México al GATT". Comercio Exterior. Vol. 26, Núm. 1, enero de 1986, pp. 33-35.

Estos fueron algunos de los planteamientos que se indicaron para ingresar al GATT, pero lo que es importante señalar, es tales ventajas y desventajas hasta 1984, las deficiencias legales en esta materia no habían sido significativas. Fueron las condiciones externas a un principio y las internas posteriormente que demandaron modificaciones en las políticas de industrialización y comercio del país. Aunque México inició la transformación de su cobertura legal a través del GATT para mejorar sus condiciones comerciales, la solución de diferencias en el marco mundial y en un foro de negociación comercial. Sus relaciones comerciales principales, continúan siendo con los Norteamericanos, además lo más probable es que se intensifiquen estas relaciones en términos de ventas de productos de origen estadounidense y nuevas inversiones de capital.

A lo anterior se deben sumar los problemas que enfrenta el GATT para promover el comercio de los países como el nuestro en el marco del proteccionismo de los países industrializados. De tal manera que el ingreso al GATT, implica contrarrestar la asimetría de poder a través de políticas comerciales e industrias como el ingresar a un foro multilateral, que mejore las condiciones de negociación a nivel internacional.

Recapitulando, la evolución del aparato industrial mexicano ha estado sujeta a las condiciones cambiantes de la economía y el

comercio mundial, como lo demuestra la evolución de la industria desde la segunda guerra mundial y el establecimiento de determinadas industrias que han asegurado el proceso económico de las naciones industrializadas. En otras palabras, mientras los países desarrollados implantaban un sólido aparato con maquinaria pesada y ligera, en las naciones subdesarrolladas se establecían filiales de estas empresas extranjeras que dependen del equipo y la tecnología de estos países.

La tarea de los gobiernos como el nuestro y en general de los gobiernos latinoamericanos, ha sido tratar de contrarrestar o reducir el costo del bloqueo de estas empresas. En ese sentido las políticas gubernamentales han facilitado las importaciones del equipo y tecnología a través de condiciones favorables de financiamiento, de tal manera, se ha asegurado históricamente el proceso de industrialización en México y se han encargado de crear y mantener las empresas consideradas estratégicas (siderurgia y metalurgia). No obstante, no existe la autonomía para el desarrollo porque las condiciones de dependencia del país con respecto a las naciones industrializadas y en especial con los Estados Unidos, están sumamente ligadas a todo tipo de factores tecnológicos, económicos y financieros que evolucionan rápidamente. ^{16/}

^{16/} Revue de Tiers Monde. Tme. XXVIII, Núm. 110. Avril-Juin 1967. Trois Theses Erronees Sur L'Industrialisation du Tiers Monde". Moïse Ikonicoff. pp. 247-261.

al conjunto de variables económicas y sociales. 15/

En concreto, la capacidad de innovación está completamente ligada al nivel general de educación de la población y a la eficacia de los métodos de formación y nivel de calificación de la mano de obra. Esto depende de las políticas gubernamentales, pero también de las relaciones que se establecen entre los diferentes sectores económicos y el contexto social, de manera que si éste es favorable la creatividad tecnológica puede ser suscitada a partir del empleo de técnicas simples elaboradas sobre la base del conocimiento local.

Por lo antes expuesto, las expectativas de reestructurar el aparato productivo mexicano a corto y largo plazo son complejas, pues las condiciones históricas se han caracterizado por marcar las profundas desigualdades económicas propias del sistema capitalista. No obstante, contamos con los recursos humanos y naturales para emprender la reestructuración, no sólo del sector industrial que permita diversificar las exportaciones mexicanas, sino también las instituciones vinculadas con el comercio exterior. Para ello es necesaria la participación de todos los sectores sobre una base más equitativa que tienda a mejorar las condiciones sociales y económicas.

15/ Op. Cit. *Revue du Tiers Monde...* pp. 200-201.

permitió un crecimiento importante del aparato productivo acompañado de una gran modernización tecnológica, más tal situación cesó al fin del conflicto pues cada país retomó sus respectivas tecnologías y por lo tanto el despeque del aparato industrial contra el cual México no podía competir y no pudo mantener el importante flujo de divisas.

Desde entonces el gobierno mexicano se convirtió en protector del sector industrial, por lo que nuestras exportaciones retornaron hacia las materias primas en su mayoría, lo que implicó importantes subsidios gubernamentales. Ante este panorama se planteó la importancia de impulsar las exportaciones en el período del Presidente Lázaro Cárdenas, para lo cual se habló de fortalecer el aparato industrial y crear las instituciones que propiciarán estas políticas gubernamentales. Tales medidas buscaban nivelar la tendencia negativa de la balanza de pagos.

Buscando estos objetivos se desarrollaron diversas políticas gubernamentales, pero no lograron crear un sector industrial dinámico que impulsara la producción de manufacturas exportables, pues se continuó vendiendo sólo los excedentes y propiciando las importaciones para mantener a éste sector. Sería hasta 1970, durante el sexenio de Luis Echeverría, que el gobierno reconocería la importancia de terminar con la etapa de crecimiento dirigido por el Estado hacia el mercado interno y la necesidad de que los

se hacían estrictos los controles a las importaciones. En otras palabras, la venta de nuestros productos en el exterior perdieron competitividad, por lo que se recurrió a las devaluaciones (1976, 1982 y 1986) de la moneda y como resultado las crisis económicas.

Al orientarse las políticas gubernamentales cada vez más hacia el endeudamiento externo y la creación de dinero como factores de impulso de la economía, en lugar de establecer las condiciones para promover el desarrollo industrial y agropecuario, originaron que se agudizaran las contradicciones y continuaran los desequilibrios financieros.

Para conseguir la captación de mayores cantidades de capital, el gobierno federal realizó reformas en el sistema bancario, la promoción de fondos de redescuento y las aceptaciones bancarias. En base a éstas se transformó la Banca Nacional en Banca Múltiple, siguiendo la estrategia de fusionar instituciones de características diferentes que permitieran formar redes bancarias capacitadas para mantener el crecimiento económico con rapidez, pues se consideraba un obstáculo que la banca fuera especializada es decir, diferente a la estructura de la banca mundial. El BANCOMEXT fue de las últimas instituciones en realizar esta reforma y tener ventanilla al público y sucursales (30 de septiembre de 1981).

La marcada tendencia de proteger y favorecer a la industria nacional de las diversas administraciones, implicó algunos logros en materia de producción, inversión y empleo; sin embargo al no vincularse el aparato industrial y el comercio exterior, se dejaron incompletos importantes eslabones de la cadena productiva de insumos en los demás sectores, propiciando el desequilibrio entre la industria y el comercio exterior del país. La sobrevaluación de la moneda mexicana dentro del marco de proteccionismo de los países industrializados, hizo más ventajoso importar que producir en el país, para lo cual se aprovecharon las divisas generadas sobretodo por la venta de hidrocarburos mexicanos, hasta que los precios de estos cayeron en los mercados externos. De manera que la etapa de los años ochenta se caracterizó por una fuerte demanda de recursos financieros, frente a una captación limitada por el déficit creciente que experimentó el comercio mexicano en el exterior y el proteccionismo de los países desarrollados.

Frente a tal situación, el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid se orientó hacia la estrategia de "crecimiento hacia afuera", para vincular la política comercial del país con el contexto mundial y de esta manera asegurar el acceso de los productos mexicanos en los mercados externos. Los aspectos fundamentales de esa estrategia se plasmaron en el Plan Nacional de Desarrollo (PND); el Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE); y el Programa de Fomento Industrial de las Exportaciones (PROFIEX) entre otros.

petroleras, exportar en común puede representar uno de los métodos más ventajosos en México. El enfoque de la comercialización conjunta ha ayudado a resolver, en algunos casos los problemas para colocar los productos de los exportadores individuales puesto que de esta manera se disminuyen los costos y se agilizan los trámites. En estos aspectos la participación de las instituciones financieras, han sido de suma importancia y en la que se destaca el BANCOMEXT.

Siendo imprescindible la adecuación progresiva de las estructuras económicas de México para continuar creciendo en el marco de las relaciones del capitalismo mundial, el sector externo representa el punto de partida de esta transformación, pues como se señaló en esta primera parte de la investigación, la etapa en la cual las naciones subdesarrolladas como México se concretaban a producir materias primas solamente, se ha modificado entre otras razones porque las naciones industrializadas han retomado la producción agropecuaria a gran escala y porque además, cuenta con el capital y la tecnología que los impulse. En otras palabras, la difícil situación económica de México hace necesaria la transformación de su estructura económica basándose en la participación activa de los diversos sectores de la sociedad, para hacer frente a las demandas de organismos y países acreedores y a las condiciones imperantes en la esfera internacional.

2. REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE COMERCIO
EXTERIOR.

Una vez analizadas las tendencias que prevalecen en el contexto económico internacional y sus respectivas influencias en la economía mexicana y muy especialmente en el comercio exterior, en esta segunda parte de la investigación se destacará la que tales tendencias provocaron en las diversas políticas gubernamentales. Particularmente a partir del gobierno del Presidente Miguel de la Madrid H., ya que en este periodo se producen importantes transformaciones para las instituciones involucradas en el comercio exterior, destacándose especialmente el caso del Banco de Comercio Exterior (BANCOEXT).

Con el objeto de establecer las condiciones propicias para generar los recursos económicos que permitan que el país cubra sus compromisos financieros, el Gobierno Federal a partir de 1982 emprende la política de fomento a las exportaciones no petroleras. Al ser el financiamiento de las exportaciones la parte integral de la política comercial y financiera, se hace inminente la adecuación de los mecanismos de apoyo al comercio exterior en particular y de la reorganización de la economía en general, la cual ha estado sujeta a las fuertes presiones de organismos y países acreedores que son los que marcan las pautas en la economía mundial.

De manera que el sistema económico a partir de entonces ha demandado cambios y en la medida en que éstos se lleven a cabo, se podrá incrementar las posibilidades del país para enfrentar y resolver sus compromisos financieros tanto externos como internos. Por ello a continuación se estudia la participación del BANCOMEXT en la evolución de la economía mexicana y la importancia que ha tenido en el proceso del comercio exterior, es decir, la manera en que ha impulsado y ha respondido a las demandas de los diversos sectores (público, privado y social).

2.1 ANTECEDENTES DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Poco después de fundado el Banco de México, S.A. en 1925, el Gobierno Federal creó una red de bancos oficiales a fin de atender necesidades de crédito de algunos sectores de la economía que por su naturaleza no atraían el interés de la banca privada. Como fue el caso de la producción agrícola y en algunas ramas de la industria, de manera que estas ramas se encontraban desprotegidas por el gobierno para bienestar de los importadores de materias primas.

A la creación del BANCOMEXT le precedieron diversos obstáculos económicos por lo que el Gobierno Federal dotó al banco de una estructura de institución privada de crédito, con la intención de evitar que se produjeran efectos contrarios a los intereses ya existentes. Esta fue la razón por la que la institución careció de un marco normativo, como el expedido a otros bancos, no obstante su calidad de banco oficial, estructura y funciones se ajustaron a los preceptos de la Ley General de Sociedades Mercantiles de Crédito. En este contexto, surge el 2 de julio de 1937 el Banco de Comercio Exterior, S.A., suscribieron la mayoría del capital el Gobierno Federal, el Banco de México, S.A. y el restante lo ofrecieron a las demás instituciones de crédito y público, siendo 92.7% a los primeros y el 7.8% a los restantes.

Desde entonces sus actividades han sido diversas. Se han dirigido a promover el intercambio comercial del país, la cooperación con los bancos del extranjero concediendo facilidades financieras preferenciales de banco a banco, para estimular las exportaciones mexicanas y la adquisición de préstamos externos preferenciales a los importadores mexicanos en sus compras de bienes de capital y servicios requeridos en general para el crecimiento económico.

Los lineamientos iniciales de la institución quedaron plasmados en el Acta Constitutiva, donde se especifica que la sociedad estaba a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General, el primero integrado por los diez miembros y diez suplentes nombrados en Asamblea General por mayoría de votos. Todo accionista (que representaba el 25% del capital) tenía derecho a nombrar un consejero y al Gobierno Federal se le reserva el derecho de voto. id/

Para 1937 el fomentar las exportaciones mexicanas representaba en realidad dos alternativas de acción: prestar auxilio a los productores para la comercialización de sus insumos exportables o, brindar apoyo financiero para la producción de

id/ BANCOMEXT, S. A. "Historia de un Esfuerzo". Proyecto Inicial del BANCOMEXT. México 1962.

reducción de reservas internacionales y otros. Por lo que la creación del BANCOMEXT, no fue un proyecto aislado del Presidente Lázaro Cárdenas, ya que tenía como objetivo principal consolidar la economía nacional, dirigida y regulada por el Estado.

El Banco Nacional de Comercio Exterior comenzó a funcionar con un capital que no llegaba a los seis y medio millones de pesos, cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades de desarrollo del comercio exterior del país. Por ende, la institución tuvo que ser sumamente cuidadosa al administrar sus recursos y se vió obligada a seleccionar inversiones seguras y de corto plazo, que con el tiempo le permitió adquirir un prestigio en el país y en la comunidad internacional y pudo disponer pronto de créditos del extranjero. 18/

El hecho de que el Banco no pudiera disponer de todo su capital restó impulso a sus negocios y disminuyó las líneas de crédito con el Banco de México. Desde el mismo año de 1937, el Banco se vió en la necesidad de recurrir a la emisión de los bonos de caja para financiar inversiones de largo plazo que servían principalmente para apoyar la compra de granos y maquinaria. Otro

18/ Medio Siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior. I. Historia del BANCOMEXT, 1937-1967. Editada por el Banco de Comercio Exterior y el Colegio de México. pp. 21-482.

aspecto que permitió al Banco obtener utilidades fueron las operaciones de compra-venta de monedas extranjeras. 10/

De manera que la institución se convirtió en fuente importante para captar créditos externos que se invirtieron principalmente en el sector agrícola. La orientación a este sector se consideraba más ventajosa para México, ya que en general no había fuertes inversiones extranjeras en el campo, y por lo tanto serían menores las remesas al exterior por concepto de dividendos y réditos a diferencia de lo que ocurría con los minerales que estaban en manos extranjeras la mayor parte.

Los grandes logros de la institución en el sector agrícola se acrecentaron por el impulso de la Reforma Agraria. Pero para ello el Consejo de Administración reconoció la importancia de apoyar otras actividades, como financiar la producción de artículos exportables, mejorar el nivel de vida de los productores y eliminar en lo posible los intermediarios. Pues los intermediarios explotaban a los productores y se quedaban con grueso de las ganancias. De manera que tocó al Banco unificar y organizar a los productores y controlar la producción frente a la demanda para productores, y controlar la producción frente a la demanda para evitar la sobreproducción y el excesivo almacenamiento que

10/ Ibidem. pp. 92-93

provocaba el desplome de los precios.

La desorganización de la producción de algunos bienes agrícolas fue uno de los obstáculos que tuvo que enfrentar el Banco, además cada producto presentaba problemas diferentes por lo que se requirió de una gran flexibilidad para lograr buenos resultados. Se trataba de favorecer al campesino mexicano y deshacerse de los intermediarios extranjeros, con frecuencia fuertes empresas a las cuales el productor mexicano se veía obligado a venderles sus cosechas, porque carecía de contactos con el extranjero para exportar y le faltaba información y medios de transporte. Como ejemplos de empresas extranjeras que controlaban la producción de ciertas materias primas se encontraban las empresas: Anderson Clayton y MacFadden que controlaban el algodón y las compañías Swasee Banana Co. y la Weinberger Banana Co., que controlaban la producción del plátano.

Para unir a los agricultores el Banco creó las uniones de productores que tenían como objetivo el controlar el producto para cotizarlo en forma óptima en el mercado, así como evitar saturar el mercado y vender a precios inferiores a los pactados. En éste aspecto el Gobierno Federal ayudó al Banco por medio de los impuestos a la exportación, que después se devolvían a los agricultores en forma de subsidios a través de las Uniones.

De manera que permanecer fuera de las uniones entrafaba para el agricultor no recuperar el capital de pago de impuestos. Sin embargo, hubo algunos agricultores que insistieron en exportar independientemente por lo que algunas asociaciones tuvieron que disolverse.

El BANCOMEXT participó en la formación de entidades para promover el comercio exterior en el renglón de la comercialización, participó en la constitución de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA) que llevó a cabo funciones que el Banco, como institución de crédito no podía realizar directamente, participaron también: El Banco de México, El Banco Nacional de Crédito Agrícola, El Banco Nacional de Crédito Ejidal y la Nacional Financiera. En la práctica CEIMSA funcionó como un departamento comercial del Banco y contribuyó a dar seguridad a los productores, promovió las importaciones de alimentos básicos y protegió al consumidor procurando un adecuado abatimiento con precios reducidos y estables. Sus principales esfuerzos se dirigieron a presentar a los compradores extranjeros un frente único, a fin de obtener términos comerciales más favorables. La empresa se constituyó en septiembre de 1937. 20/

Además de fomentar la exportación y promover la producción,

20/ Op. Cit. Medio Siglo de Financiamiento... pp. 132-139.

el Banco se vió en la necesidad de estimular otros servicios (información y transporte) y sobretodo a apoyar la política comercial del Estado, mediante el establecimiento de precios mínimos para beneficio del productor y precios máximos para proteger a los consumidores. Para lo que se creó la Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. (NADYRSA) el 18 de junio de 1941 durante el periodo presidencial de Manuel Avila Camacho, la cual sustituyó al Comité Regulador del Mercado de Subsistencias (1937).

Posteriormente como resultado de la devaluación del peso mexicano en 1954, intervino nuevamente el Banco a través de CEIMSA y NADYRSA para regular los precios y la oferta de los productos básicos, en este periodo se creó y manejó un sistema de intercambio en virtud del cual se autorizaba a efectuar importaciones de determinados artículos en la compra de productos mexicanos, con lo que se dió un fuerte impulso a las empresas comercializadoras permitiéndole regular la oferta del mercado.

Continuando la política de apoyo al sector agrícola, se establece en 1955 la Impulsora y Exportadora Nacional a través del BANCOMEXT con el propósito de comprar tierras para el cultivo de productos de exportación. Más adelante la IMPEXNAL promovió la comercialización de productos mexicanos exportables y la industrialización de productos forestales y agrícolas. Su creación fue el resultado de la tendencia de la Compañía Exportadora e

Producción Agrícola de Exportación apegados a la concepción original del Banco como: la Comisión para la venta de cera de candelilla; administración y explotación de las Fincas Cafetaleras en el Estado de Chiapas; productores de chicle en la Zona de Campeche; federación de cooperativas de Quinana Roo; industrialización y venta de garbanzo entre otras.

Como resultado del incremento de numerosos obstáculos en el comercio exterior mexicano, el Banco tuvo que abrir la brecha a innovar, a intentar soluciones que se adaptasen a las características y condiciones económicas y sociales de una sociedad que estaba transformándose internamente, a través de la creación de instituciones económicas y que experimentaba la Reforma Agraria y la Expropiación Petrolera y en el aspecto externo, los antecedentes y consecuencias de la segunda guerra mundial. Por ello se puede decir que a partir de la fundación del Banco, la balanza comercial mexicana se vió ligeramente favorecida por el aumento de las exportaciones, aunque lo más trascendente fue el iniciar la organización de la producción exportable y la organización de los productos nacionales, que como se mencionó eran víctimas de los acaparadores e intermediarios.

Desde un principio el Banco formó parte de una red de instituciones públicas. Por lo que las actividades del BANCOMEXT estuvieron vigiladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria, la Comisión Nacional de Valores y posteriormente, por el Comité Coordinador de Instituciones Nacionales de Crédito y el Comité Coordinador de Instituciones Nacionales de Crédito Agropecuario. Siendo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México quienes más contacto tenían con el Banco, pues el primero establecía los impuestos al exportador y devolvía al agricultor en forma de subsidios y el segundo, lo referente a la constitución de consorcios bancarios, además de ser el principal accionista del Banco.

Paralelamente el Banco mantuvo estrecha relación con el Banco de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, para conjuntamente efectuar los programas de financiamiento de la producción agrícola del país. Y para dar apoyo al interior del país, se establecieron los consorcios bancarios con los bancos de provincia y a través de las propias agencias del BANCOMEXT en zonas estratégicas.

Paulatinamente se fueron abriendo para la institución mayores líneas de acción, mediante su participación en comisiones y comités intersecretariales, con funciones de promoción o regulación de los diversos aspectos del comercio. Como el Comité Coordinador de las actividades de los consejeros comerciales en el exterior, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, el Comité Intersecretarial

Mexicano de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, entre otros.

La labor de promoción del comercio exterior y los mencionados comités fueron transferidos al Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) desde 1970, donde se separaron los instrumentos del comercio exterior. El IMCE funcionaría hasta enero de 1986.

Como respuesta a la nacionalización de la Banca a mediados de 1983, se ha venido reestructurando el sector financiero por ello, el BANCOMEXT se ha readaptado a esos cambios y asumió funciones más acordes con los principios para lo que fue creado. Estos cambios representan la parte central de esta investigación, por lo que solamente mencionaremos en los antecedentes la representación del BANCOMEXT como fiduciario o administrador del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX en agosto de 1983), sustituyendo al Banco de México.

El FOMEX fue creado por el Gobierno Federal, porque era preciso fomentar las exportaciones de productos de la industria manufacturera, mediante recursos de origen no inflacionario. En 1961 el Fondo funcionó por medio de redescuento a las instituciones bancarias y financieras, y sus recursos provenían del producto de un impuesto del 10% sobre el valor de ciertas mercancías de importación consideradas de lujo o no necesarias. De esta manera

BANCOMEXT volvió a participar con la institución cuando se redefinieron las funciones, puesto que las reglas de operación del fondo que rigen su campo y procedimientos de acción, fueron evolucionando y enriqueciéndose para atender mejor la capacidad exportadora del país.

Recapitulando, la labor de la institución bancaria desde que inició sus trabajos en 1937, fue la de organizar la oferta exportable. Pues ésta no ofrecía las condiciones necesarias para recurrir a los mercados internacionales de manera constante y ventajosa, por encontrarse totalmente desvinculada la oferta de los bienes nacionales, lo que favoreció a los importadores extranjeros. No obstante los grandes recursos naturales en el país, tampoco se satisfacía la demanda interna por la mencionada desorganización, en el agro mexicano.

Para superar estos y otros obstáculos el Banco Nacional de Comercio Exterior, tuvo que intervenir de diversas maneras en actividades que no estaban relacionadas con su estructura orgánica, es decir, no se concretó a otorgar créditos a la actividad exportadora pues a menudo permitió incrementar la producción, mejorar los precios, resolver diversos problemas y quitar de manos de los extranjeros tanto el financiamiento condicionado al campesino mexicano, como la comercialización de los productos del país. De

bloqueados. En general todo el comercio mundial se vió afectado, pero en el caso de México provocó mayor dependencia comercial con los Estados Unidos de Norteamérica.

La reacción del Gobierno de Manuel Avila Camacho (1940-1945), fue restringir las exportaciones de bienes de primera necesidad y los subsidios a las importaciones a efecto de salvaguardar el consumo interno y de regular el comercio de los artículos esenciales para la alimentación del pueblo mexicano. En la regulación de los precios, el Bancomext colaboró financiando las operaciones mercantiles nacionales, esto desvió sus actividades más en ese momento era prioritario resolver los problemas económicos internos además las condiciones del comercio exterior no eran nada favorables para enfocar los recursos financieros a la exportación. 20/

Al finalizar la segunda guerra mundial, la situación económica de México se vió modificada por la salida masiva de los ahorros que se habían refugiado en el país durante el conflicto. Esto redujo las reservas monetarias y el tipo de cambio comenzó a sobrevaluarse, agudizando el desequilibrio externo y el deterioro de los términos de intercambio al incrementarse los precios de los productos importados. La acción realizada por el Presidente Miguel

20/ op. cit. "Medio Siglo de Financiamiento..." pp. 182-189.

de la competencia del Banco.

Para 1990 el Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) impulsó el campo mexicano a través de la acción del Bancomext, pues este volvió a apoyar a los Bancos de Crédito Ejidal y Crédito Agrícola. Por lo que la creación de industria vinculadas con el agro aumentó, no obstante, la exportación de productos de éste origen fue insuficiente para satisfacer los requerimientos de divisas de la planta industrial. Por esa razón, fue preciso fomentar las exportaciones de productos manufacturados mediante recursos no inflacionarios, es decir, a través de un fideicomiso administrado por el Banco de México, que fue el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX) en 1961.

Para fortalecer las exportaciones también se condicionaron los permisos de importación, al requisito de que su valor se compensara con exportaciones equivalentes de productos mexicanos a través del Bancomext, para lo cual se creó el Comité de Importaciones del Sector Público, el cual regulaba las compras del sector oficial tratando de dar preferencia a los productos nacionales y evitar las importaciones excesivas que superaran la capacidad de pago de este sector.

El Bancomext mantuvo un estrecho vínculo con la política

Para fomentar el comercio exterior el Banco organizó ferias comerciales, participó en exposiciones, reuniones internacionales y controlando los convenios de pago y tratados comerciales. Asimismo, se amplió la red de consejerías comerciales con el exterior, a efecto de coadyuvar a la diversificación de mercados y el acercamiento con empresas e instituciones de otros países. A los consejeros se les otorgó el carácter dual de agregados comerciales y de agentes de promoción del Banco.

Hubo dispersión de las actividades de estímulo del comercio exterior, ya que diferentes dependencias realizaban la labor de promoción del Bancomext en el comercio exterior. En lo que respecta al financiamiento directo de las exportaciones de manufacturas el Banco no tenía papel estratégico, pues éste correspondía al FOMEX. Por otro lado, la institución tampoco se encargaba de los créditos para las fases previas a la exportación, tales como la de constituir una empresa industrial, darle capital de trabajo e iria refaccionando con sus procesos de arranque y desarrollo.

La multiplicidad de funciones de la institución siguió siendo la línea de acción marcada por el Gobierno Federal en la siguiente administración, así como la intervención del Banco en el financiamiento agrícola. en la práctica, la actividad del Bancomext y el Banco Nacional Agropecuario no quedaron deslindados en gran

parte porque las funciones del primero no estaban bien definidas.

Los lineamientos seguidos por las anteriores administraciones no lograron transformar la limitada capacidad de producción y de exportación del sistema económico, entre otras causas por la gran dependencia tecnológica de las naciones industrializadas. De manera que se repantó la política gubernamental en el periodo del Presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), en la que se buscó acabar con la etapa de crecimiento económico enfocado sólo al mercado nacional. Para apoyar el crecimiento del sector exportador, y racionalizar las importaciones se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) en 1970, el cual se constituyó con personal y recursos del Bancomext.

Pese a los propósitos formulados, los lineamientos fueron similares en la práctica pues solamente se exportaban los excedentes para generar divisas y tratanto de ahorrar divisas a través de la producción para sustituir importaciones, sin embargo, los esfuerzos fueron insuficientes para respaldar la política económica expansiva del Gobierno y contrarrestar los efectos de las alzas internacionales de los precios del petróleo y de otras materias primas (1973). Frente a todo ello, se acudio cada vez más a la deuda externa como fuente de financiamiento.

Para la administración del Presidente López Portillo, el

Bancomext mantuvo la función de transferir fondos al sector público y privado, por lo que su labor de agente del Gobierno Federal para contratar créditos del exterior se incrementó. Paralelamente concedió créditos de manera directa para importar bienes de capital e insumos, en especial se destacan los préstamos concedidos para respaldar las importaciones y la producción sustitutiva de importaciones del sector petrolero y del eléctrico (78% de los recursos del Bancomext).

En este lapso el Gobierno se propuso por un lado, impulsar las actividades vinculadas con el comercio exterior y con el equipamiento industrial en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1972-1982; y por otro, aumentar la captación de dinero del sistema financiero y de concesión de créditos a través de reformar el sistema bancario. Para ello se estableció la concesión legal para que el Bancomext actuara como Banca Múltiple en 1980. Sin embargo, esta diversidad de funciones no coadyuvo a impulsar la labor del Banco hacia la promoción de las exportaciones, puesto que entre las múltiples funciones no se le dotó de los instrumentos vinculados con sus actividades originales, es decir, no se incorporaron ni el FOMEX ni el INCE.

La insuficiencia del ahorro interno y las crecientes necesidades de los organismos del sector público, junto con la abundancia de liquidez en los mercados internacionales y el papel

realizado por el Bancomext para contratar créditos externos, fueron algunos de los factores que contribuyeron a la crisis económica de 1982.

Los graves desequilibrios en lo interno y en lo externo fue el marco en que se desarrolló la estrategia económica del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), a través del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988). En el que se planteó la reestructuración de el modelo de industrialización y de comercio exterior, basada en la racionalización de la protección, fomentar las exportaciones no petroleras, sustituir de manera eficiente y selectiva las importaciones y diversificar mercados. Estos planteamientos fueron ampliados y especificados en diversos programas, a los cuales nos hemos referido anteriormente.

A partir de entonces se planteó la necesidad de emprender un proceso de reestructuración y enriquecimiento de los apoyos ofrecidos al sector exportador, pues como lo destacó el Bancomext no bastaba con que el producto por vender fuera competitivo en calidad, precio y oportunidad de entrega; también se requiere que su comercialización y venta se sustenten en un conjunto de apoyos institucionales, financieros y promocionales. De manera que a partir de 1983, es cuando se inicia el proceso de reestructuración del Bancomext con la integración de los diversos mecanismos de fomento de las exportaciones (FOMEX, IMCE y la línea del 1.6%).

2.2 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Como parte de la política de reestructuración del comercio exterior iniciada en el periodo del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), empezó a adecuarse las funciones del Bancomext como institución promotora del comercio exterior. El primer paso se dió cuando la institución sustituyó al Banco de México como fiduciario o administrador del Fondo para el Fomento de las Exportaciones (FOMEX) en abril de 1983. Pero fue la necesidad de centralizar todos los recursos financieros disponibles para incrementar el comercio con el exterior, lo que impulsó al Gobierno Federal a otorgar al Bancomext un marco normativo que le permitiera cumplir con las funciones para las que fue creado y adecuarse a los requerimientos del sector externo mexicano y a la situación imperante a nivel mundial.

De manera que con base en la Ley Reglamentaria del Servicio Público de la Banca y Crédito, se ordenó la transformación de las Instituciones Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio de la citada Ley (Julio de 1985) 21/

21/ Bancomext. "Exposición de Motivos" y "Ley Orgánica".

Comercio Exterior. Vol. 3d, Núm. 1, Enero de 1986. pp. 88-94.

Con la desaparición del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) en 1985, se traspasa la mayoría de las funciones de éste al Bancomext, por lo que se convierte en el organismo promotor del comercio exterior en México.

El actual marco jurídico del Bancomext se estructura de la siguiente manera, en principio se reitera que la administración de la Sociedad estará a cargo del Consejo Directivo, el Consejo de Promoción y Apoyo al Comercio Exterior, y al Director General, en sus respectivos ámbitos de competencia. (Capítulo cuarto de la Ley Orgánica). El Consejo Directivo está integrado por trece Consejeros, el Presidente que es el Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Vicepresidente que es el Titular de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por los Consejeros Propietarios, son los Titulares de las otras Secretarías y Consejeros Suplentes. 23/

El Comité de Apoyo al Comercio Exterior, es el órgano delegado del Consejo Directivo y está integrado de la siguiente manera: cinco Consejeros Propietarios (presididos por el Titular de SECOFI) Titulares de las Secretarías involucradas en el comercio exterior. Estos a su vez, designan a sus respectivos suplentes, que corresponden a los funcionarios de jerarquía inmediata inferior al titular. El Director General, es designado por el Ejecutivo

23/ Op. Cit. Bancomext. "Exposición de Motivos..." pp. 88-94.

Federal a través del Secretario de Hacienda y Crédito Público (Artículo 24 de la Ley del Servicio Público de la Banca y Crédito).

Con este nuevo marco jurídico, se modificó la participación del Bancomext, buscando concentrar en una sola institución los instrumentos de exportación, es decir, se establecen los estímulos financieros, los de promoción y arbitraje en esta institución.

Las modalidades operativas del financiamiento del Bancomext se llevan a cabo como sigue: Banca de "primer piso", otorga los créditos a las empresas y participa temporalmente en el capital social de las Empresas de Comercio Exterior; como Banca de "segundo piso", redescuenta operaciones, otorga garantías en apoyo al crédito otorgado por las instituciones bancarias y cubre riesgos políticos, por medio del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX); y como Banca de "tercer piso", concede créditos a los fideicomisos de fomento, que incluyen el apoyo al FOMEX, FONEI, FONATUR, que se amplió desde 1985 mediante el apoyo al FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura).

Las actividades del Bancomext se efectúan en dos grandes programas que son: el de financiamiento y el de promoción. Enseguida se mencionan en general las actividades que se establecen en el Programa de Financiamiento:

"diferenciales de tasas de interés", para financiar operaciones de exportación.

h) Participar temporalmente en el capital social de las empresas vinculadas con el comercio exterior.

i) Impulsar la comercialización de exportaciones, a través del apoyo financiero a consorcios.

El segundo programa se refiere a las funciones de Promoción y Arbitraje Comercial. En base a la mencionada Ley Orgánica, la institución inició las actividades que a continuación se mencionan:

a) La continuidad en la inducción gradual del proceso de cambio estructural en la planta productiva real o potencial exportadora, con el crédito como instrumento vital.

b) El aumento de la participación relativa y absoluta en las exportaciones no petroleras en total de las ventas al exterior.

c) Una mayor integración nacional de la planta productiva exportadora.

d) La promoción de inversión extranjera para la exportación y que aporte tecnología.

e) La intensificación del esfuerzo para crear una conciencia exportadora.

f) Una mayor presencia de productos seleccionados de nuestro país a los mercados monetarios, como Estados Unidos, Japón, Canadá, Europa Occidental y Sudamérica.

g) El desarrollo de Empresas de Comercio Exterior a fin de convertir las a largo plazo en comercializadoras internacionales.

h) El aumento de operaciones de Intercambio compensado. 24/

Las anteriores obligaciones son revisadas periódicamente por el Consejo de Promoción y Apoyo al Comercio Exterior y el Consejo Directivo del Bancomext.

24/ Op. Cit. Programa del Bancomext 1986.

2.2.1 PROGRAMA FINANCIERO DEL BANCOMEXT

a) Programa de Crédito a la Exportación y a la Preexportación: a través de este programa, se conceden créditos para todo el ciclo productivo de un bien exportable. Desde la producción de insumos que se incorporan al producto de exportación hasta la venta de éste último, según lo marcado por el Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior. Los recursos de este programa son canalizados a su vez, mediante dos subprogramas que son: el de ventas al exterior de productos primarios, manufacturados y de servicios y, el de preexportación de productos manufacturados y primarios.

En el subprograma de ventas al exterior de productos primarios, manufacturados y de servicios, se busca impulsar el "crédito al comprador", que es cuando el productor nacional vende a plazos sin endeudarse y recibe de inmediato el pago. Por lo que esta opción, consiste en otorgar líneas de crédito a instituciones bancarias del exterior para cubrir a plazo la adquisición de bienes exportables y servicios mexicanos y a la vez, transfiere esta facilidad al importador.

Con esta nueva modalidad se complementa el programa tradicional de "crédito al proveedor" o al productor nacional, para que éste venda a plazos en el exterior, pero cumpliendo con el

control de precio, calidad y oportunidad. Esto implica dar crédito a los productores nacionales para que vendan a plazos sus productos en el extranjero, a través de FOMEX/BANCOMEXT, se realizan los arreglos con el Banco del Importador, lo que permite que la empresa venda de contado y sin afectar su estructura financiera.

En virtud de que el sujeto de crédito es una institución bancaria de primer orden o un cliente internacional de gran relevancia, ello implica menor riesgo para el Bancomext, pues disminuye el peligro de recuperación del capital, ya que genera una carta debidamente documentada que incluso puede venderse en el mercado externo acelerando así el ingreso de divisas.

Entre las ventajas que representa para el exportador se destacan: que el volumen de sus ventas no se ve limitado por su capacidad de endeudamiento, pues con este mecanismo se cumple automáticamente con la obligación de demostrar su ingreso de divisas al país, y puede aprovechar inmediatamente para efectuar su pago de pasivos o de importaciones e invertir los excedentes en la Cuenta de Depósito a Exportadores.

Y para el comprador internacional resulta positivo porque la tasa de interés es atractiva y representa un instrumento de apoyo al productor mexicano.

El Bancomext favorece la competencia entre las demás Sociedades Nacionales de Crédito, mediante el establecimiento de condiciones a través de FOEX.

a) CONVENIOS DE INTERCAMBIO COMPENSADO Y CREDITO RECIPROCO.

Desde 1983, el Banco ha concentrado y renovado esta línea de crédito, reiterando lo expuesto por los países del CAME o COMECON (Consejo de ayuda mutua económica), en relación a que es importante incrementar las operaciones de trueque, para impulsar el intercambio de productos y servicios, dentro de una estrategia de diversificación de mercados y complementación de actividades con países que posean un nivel de desarrollo similar. 25/

Con este tipo de operaciones comerciales de compensación de mercancías, se evita la liquidación de importaciones de equipo mediante las exportaciones de productos primarios o productos intermedios, es decir, la compensación de mercancías se realiza tomando en cuenta el tipo de bien que se intercambia. Para lo cual todas las operaciones comerciales deben efectuarse a crédito y a tasa de interés preferencial.

Los créditos son a corto plazo, para el caso de insumos y a mediano plazo para lo bienes de capital. De esta forma, cada seis

25/ BANCOMEXT. Informe Anual 1983.

meses o como máximo cada año, se hace la compensación de las cantidades que se han vendido, transfiriendo sólo el saldo que resulte en contra. De esta manera se han realizado convenios con la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Hungría, Bulgaria y China, entre otros.

En lo que atañe a países de América Latina y el Caribe, el tipo de financiamiento es el de las Líneas Globales de Crédito por País. En virtud de que la mayoría de estos países enfrentan una posición económica y financiera desfavorable, por lo que el Banco otorga líneas de crédito en base a un estudio económico previo y a un límite aceptable de riesgo por cada país, a través del FOMEX.

Con este tipo de convenios, el productor mexicano efectúa sus exportaciones al amparo de una "Carta de Crédito" irrevocable, asegurándose el pago al momento del embarque mientras la operación de crédito no se efectúe entre los bancos correspondientes. En esta línea el exportador nacional cuenta con el mecanismo financiero para dar crédito a los compradores de su producto y paralelamente se establece un control estricto, por medio del nivel de redescuento del FOMEX en base al endeudamiento adicional de cada país.

En la medida en que los empresarios nacionales compren más a estos países, se podrá liquidar puntualmente las exportaciones

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

nacionales. Además, en este programa de financiamiento se han contemplado las empresas maquiladoras y las empresas de comercio exterior. El apoyo incluye las etapas de producción de existencias y el período de ventas tomando como referencia el grado de integración nacional. Más adelante se planea financiar al proveedor de las maquiladoras. 2d/

En este subprograma de ventas se continuará financiando la exportación de productos agropecuarios y de los agroindustriales, mediante el crédito para almacenamiento, empaquetado y comercialización. Sus recursos provienen de la Banca Internacional y de la Línea 1.8%.

b) SUBPROGRAMA DE PREEXPORTACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS Y MANUFACTURADOS

Este subprograma implica un gran apoyo para las empresas nacionales que elaboran productos manufacturados para la exportación. Desde 1984 la Institución introdujo el financiamiento en moneda extranjera y garantías para la adquisición de insumos de exportación, y en moneda nacional los destinados a cubrir compras locales de gastos de transportación erogados en México.

Los créditos en moneda extranjera, para las importaciones se

realizan utilizando los recursos de las líneas de crédito negociadas con el Banco Mundial, bajo el Programa de Financiamiento en Divisas a los Exportadores (PROFIDES).

Retomando la experiencia de los países industrializados que han tenido éxito en la exportación, se ha destacado la importancia de apoyar el proceso productivo con capital de trabajo, sobre todo para las empresas medianas y pequeñas, para las cuales el financiamiento facilita su incorporación a la actividad exportadora. 27/

Al impulsar más recursos a la producción de bienes exportables o sea a la exportación, se incrementa la rentabilidad de la actividad exportadora, pues se reducen los costos de la producción. Por ello se busca atender las diversas necesidades que presenta la exportación de productos primarios y manufacturados a lo largo del ciclo productivo, mediante la compra de insumos nacionales y extranjeros, almacenamiento de productos y las necesidades financieras de proveedores de exportación.

En el caso de apoyos financieros o de garantías de productos manufacturados con demanda cíclica o en período de preexportación, deberán de ser aprobados por el Bancomext y decidir el que deba

27/ Ibidem. pp. 30.

mantenerse en inventario tanto en el interior como en el exterior del país. Siempre y cuando estos productos se encuentren amparados por Certificados de Depósito o Títulos de Custodia similares, que permitan el control de las existencias mencionadas y faciliten, en su caso, emitir aceptaciones bancarias a escala internacional para respaldar su financiamiento.

En este caso el FOMEX es el encargado de otorgar el apoyo financiero para redescantar las operaciones de preexportación y exportación que le sean presentadas por el Bancomext, y las demás Sociedades Nacionales de Crédito. Pero a su vez el Bancomext es el responsable de efectuar los trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante la Banca Internacional, como Agente Financiero del Gobierno Federal (desde 1983) negociando las reglas de operaciones financieras que permitan obtener los recursos que canaliza el FOMEX.

Uno de los apoyos más recientes en este subprograma es el denominado EXPORTADORES INDIRECTOS. El cual fue puesto en práctica a partir de 1986, ya que induce una mayor integración de la cadena productiva de bienes exportables al fomentar una mayor coordinación y complementariedad entre el exportador final y sus proveedores.

A través de la Carta de Crédito Doméstica, se otorga apoyo financiero a los proveedores nacionales de los exportadores

finales, es decir a los "exportadores indirectos". La mencionada Carta es el documento emitido por un Banco a favor del exportador indirecto, mediante el cual el Banco emisor se compromete a liquidar al exportador indirecto el importe de su venta al exportador final, una vez que se haya realizado la entrega del producto. 28/

Con este mecanismo se trata de resolver la falta de apoyo que el exportador final enfrentaba, puesto que en México los estímulos a la exportación estaban concentrados en el último eslabón de la cadena productiva, lo que restaba competitividad a nuestras exportaciones. La implementación del mecanismo ofrece dos ventajas principalmente: por una parte el exportador final dispone con oportunidad de recursos que le permitan financiar una producción cuyo destinatario es el exportador; y por otra el exportador final podrá contar con insumos que requiere conforme a las condiciones pactadas con sus proveedores.

c) GARANTIAS

Con el objeto de complementar el fomento a las exportaciones se ha hecho necesario otorgar garantías y seguros de crédito, para proteger contra posibles pérdidas originadas por la incapacidad de pago del comprador o de el país de éste.

28/ Comercio Exterior. Vol. 36, Núm. 4, Abril 1966. Op. Cit. pp. 258

Este beneficio permite que el exportador explore nuevos mercados y productos que tiendan a la diversificación. Sobre todo en la actualidad, cuando se observa que el riesgo de incumplimiento se ha elevado ante las dificultades que enfrentan las balanzas de pagos de gran cantidad de países en desarrollo. Fue por ello indispensable unificar las actividades relacionadas con el comercio exterior, para dar al exportador un paquete integral de servicios más completo, eficiente y menos costoso. Sobre todo si se toman en cuenta las condiciones que han imperado en el control de cambios y la escasez de divisas.

Tal preocupación llevó al Bancomext a establecer un programa que se inició desde 1987, con el cual se establecen bajo una póliza conjunta la garantía para cubrir riesgos políticos que otorga el banco a través de FOMEX, y el seguro de crédito para cubrir riesgos comerciales que son otorgados por la COMESEC. 20/ Con ello se persigue tanto aumentar la integración del ciclo productivo, como la competitividad de la producción exportable.

Para llevar a cabo el Programa de "exportadores indirectos", las instituciones de crédito contarán con las garantías necesarias para operar con los recursos provenientes del Programa de Preexportación del Bancomext. De manera que el exportador

20/ BANCOMEXT. "Informe Anual de 1987". pp. 33.

Ante la problemática el Bancomext puso en práctica el Programa de Crédito para apoyar importaciones de materias primas, partes y refacciones indispensables para la producción industrial en el país. No obstante, este programa creció moderadamente hasta 1985. Las acciones se realizaron mediante la negociación y uso de líneas de crédito a largo plazo y términos preferenciales, con las agencias gubernamentales y los organismos financieros multilaterales.

Las operaciones que se realizaron a corto plazo, fueron para refinanciar Cartas de Crédito sin necesidad de pagar primas de seguros. Como la realizada con Japón, para las tareas de reconstrucción derivadas del sistema de septiembre de 1985, con valor de 50 millones de dólares. ^{21/}

Resultado de las mismas necesidades de reconstrucción, se incrementaron las importaciones por lo que se eliminaron gran cantidad de fracciones arancelarias para tales importaciones. En 1986 se amplió el programa para financiar además las materias primas, partes y refacciones, las importaciones de bienes de capital y equipamiento de empresas hoteleras.

Con relación a éstas últimas, se ha utilizado el Programa de

^{21/} Op. Cit. "BANCOMEXT 1985". PP. 24.

bajo el mencionado Programa FIFE y en el que también participan FONEI (Fondo de Equipamiento Industrial) y FONATUR (Fondo Nacional de Fomento al Turismo).

Las líneas que el Bancomext ha negociado, se han realizado con los Organismos de Fomento de los principales países proveedores de la industria nacional y de las líneas contratadas de fuentes bilaterales, mediante el mecanismo de Prepago.

e) SUSTITUCION DE IMPORTACIONES DE BIENES DE ALTO VALOR

El interés por alcanzar la integración de la planta productiva nacional, da prioridad a la implementación de políticas de compra y crédito que permitan que los productores nacionales programen sus actividades para satisfacer las necesidades y demanda del sector público. En este sentido el Banco Nacional de Comercio Exterior, promueve el establecimiento de convenios a largo plazo que incluyen el otorgamiento y establecimiento de empresas que contribuyan a ese fin. 92/

Este tipo de financiamiento se ha efectuado utilizando el poder de compra de los organismos y Entidades Estatales, como instrumento para orientar la demanda hacia el mercado interno.

92/ Valor agregado: es el contenido mexicano que es netamente exportado por parte de las empresas.

tratando de aprovechar todos los factores tanto de empresas públicas como privadas para la sustitución de insumos y bienes de capital.

Entidades como Petroleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otras, dan a conocer a los empresarios mexicanos sus programas de adquisición de materiales, refacciones y equipo para un determinado periodo. De esa forma, los proveedores nacionales tienen un mayor plazo para programar sus actividades y aprovechar su capacidad instalada así como proyectar con anticipación las aplicaciones requeridas.

Por lo tanto, la labor del Bancomext es establecer las fuentes de financiamiento que coadyuven a la programación de las compras de las Entidades del Sector Público. Por ello, han apoyado el ciclo productivo de los proveedores de esas entidades que cuenten con "pedidos en firme" que amparen la fabricación de bienes de alto valor agregado. Estos mecanismos operan de forma recíproca. 32/

Desafortunadamente desde el inicio del Programa de 1983, el avance ha sido limitado, como consecuencia de que gran parte del

32/ Valor agregado: es el contenido mexicano que es netamente exportado por parte de las empresas.

financiamiento se ha orientado a resolver las necesidades de importación de equipo para las empresas del sector público, ha dejado en segundo plano la meta de mejorar la calidad y reducir los costos de producción de bienes exportables o que sustituyan importaciones.

Por ello desde 1986, se ha racionalizado este tipo de créditos del Banco y se ha orientado el apoyo financiero por medio del FIDEC, por ser la institución encargada de financiar la producción y compra-venta de bienes de consumo en las franjas fronterizas y zonas libres del país. 33/

El Programa de Financiamiento a la Industria Maquiladora y Zonas Fronterizas, se ha dinamizado con la creación del Comité Técnico de FOMEX por iniciativa del Bancomext. De esta forma se modificaron las reglas de operación del Fideicomiso (1985), de tal forma que se permita apoyar no sólo a las empresas maquiladoras con 100% de capital mexicano, sino también a las que tengan mayoría de capital nacional y no se encuentren ubicadas en las franjas fronterizas. 34/

Los cambios han facilitado la proliferación de este tipo de

33/ Op. Cit. Bancomext. Programa 1987, 50 Aniversario. pp. 25.

34/ Op. Cit. BANCOMEXT/FOMEX/IMPEXNAL. PP. 23.

empresas respondiendo a la creciente necesidad de abrir fuentes de empleo en México e incrementar la entrada de divisas. Porque los recursos son utilizados en moneda nacional a mediano y corto plazo, mediante el redescuento de operaciones a los Fideicomisos de Fomento como el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) y el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX).

Este programa se ha ampliado e incluye el apoyo al ciclo productivo, comercialización de empresas mexicanas, ciclo de industrias maquiladoras que produzcan para exportación y otras.

d) PROGRAMA DE AGENTE FINANCIERO

Tradicionalmente el Banco Nacional de Comercio Exterior ha contratado gran número de líneas de crédito, como Agente del Gobierno Federal. La mayoría son líneas comerciales con Bancos del Exterior, las que posteriormente transfiere a otras entidades del Sector Público.

Su participación ha ido en aumento por la urgencia de obtener más líneas de crédito para la importación de insumos, bienes y servicios que son prioritarios e igualmente por la reestructuración de la deuda externa mexicana. En la estrategia del Bancomext se incluyen, tanto la inversión temporal de recursos excedentes de tesorería como los préstamos interbancarios, la reestructuración y

indispensable que las líneas de crédito contratadas en el exterior contengan condiciones adecuadas y accesibles a las necesidades de de planta exportadora nacional. Ante entidades bancarias del exterior, el Bancomext se ha abocado principalmente a desembolsar divisas mediante líneas de crédito contratadas con fuentes preferenciales y comerciales a mediano y largo plazo y créditos específicos. 37/

Desde 1988 se ha incrementado el uso de líneas de crédito bajo la modalidad de Crédito al Comprador y diferenciales de tasas de interés, ya que de esta forma ha sido posible financiar las exportaciones mexicanas con recursos de un banco del extranjero, cubriendo solamente la diferencia entre la tasa de fondeo de ese Banco y la de descuento de FOMEX.

Además de estas fuentes externas para apoyar la preexportación, la sustitución de importaciones y el equipamiento industrial, el Bancomext dispone de recursos en pesos mexicanos a fin de otorgar créditos en moneda nacional, los cuales se obtienen mediante el redescuento de operaciones con fideicomisos de fomento y la colocación de valores que se complementan con los recursos propios de la Institución.

37/ Ibidem. pp. 35

2.2.2 PROGRAMA DE PROMOCION DEL BANCOMEXT

Este programa surgió en respuesta a la necesidad de integrar en una sola institución los instrumentos de apoyo al comercio exterior mexicano. Como son el financiamiento, la promoción y la comercialización para incrementar y hacer más competitivos los productos nacionales en los mercados externos. Y paralelamente aprovechar al máximo la capacidad de la institución.

Fue a partir de 1986 que fueron transferidos parte de las funciones que anteriormente desempeñaba el Instituto Mexicano del Comercio Exterior (IMCE), como consecuencia del nuevo ordenamiento que rige las actividades del Bancomext. Desde entonces se introdujo un nuevo esquema de apoyo técnico y financiero que ha buscado una mayor participación de la Banca Múltiple en la operación de actividades promocionales.

Con base en su actual Ley Orgánica, las actividades promocionales que se han impulsado son las que ha continuación se mencionan:

- a) Ferias, Exposiciones y Misiones.
- b) Viajes, Seminarios de Promoción Comercial, Coinversión e Industrias Maquiladoras.

- c) Estudios de Mercado y Capacitación en el Comercio Exterior.
- d) Asesoría Tecnológica y Jurídica en especial a las Empresas de Comercio Exterior.
- e) Oficinas Regionales y Consejeros Comerciales.
- f) Comisión para la Protección del Comercio Exterior.
- g) Campañas Publicitarias.
- h) Servicios de Información. 38/

El éxito del Programa planteado radica en el cambio total en el renglón de exportación de bienes y servicios, lo que demanda una readecuación gradual en la estructura en los procesos y en los componentes del aparato de promoción. 39/

La labor de promoción se encamina a aumentar la competitividad de los productos; integrar la producción con el financiamiento al comercio exterior; agilizar los trámites; impulsar la industria maquiladora; aprovechar las ventajas que brinde el Sistema General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT); aprovechar al máximo el sistema generalizado de preferencias y lograr el desarrollo de las Empresas de Comercio Exterior.

38/ Op. Cit. BANCOMEXT. Programa 1967. pp 42 a 43.

39/ Op. Cit. BANCOMEXT. Programa 1968. pp. 44.

Para ello el Bancomext se ha apoyado en una estructura de Ejecutivo de Cuenta, lo que otorga mayor competitividad al exportador mexicano, es decir el financiamiento es más oportuno, eficiente y sobre todo más actualizado con el mercado internacional. De aquí se desprende la importancia de coordinar más activamente la participación del Sector Industrial y el Bancomext.

El otorgamiento de los estímulos se ha basado en lo que se denomina sistema de promoción compartida, es decir, es la coparticipación del Bancomext y el exportador.

Con las actividades antes mencionadas se pretende que a largo plazo se consolide la plataforma promocional, para que sirva de base a los exportadores nacionales y a las empresas potencialmente exportadoras para concurrir a los mercados externos no sólo en operaciones ocasionales, sino que les permita elaborar y desarrollar programas continuos de promoción para concretar sus operaciones de manera permanente. 40/

El esquema de promoción del Bancomext, se realiza bajo el otorgamiento de promoción compartida es decir, en la

40/ Op. Cit. BANCOMEXT. "Programa Financiero y de Promoción de 1988". pp. 36.

coparticipación del Banco y del exportador. Pues se considera que las empresas mexicanas exportadoras son las que desempeñan el papel principal, dado su amplio conocimiento de las características de los productos que exportan y de los procesos productivos más eficientes y competitivos internancionalmente.

Con este propósito, el Bancomext ha establecido una estructura de Ejecutivos de Cuenta por ramas y sectores de la actividad económica, los cuales están capacitados para asesorar al exportador en la solución de problemas y agilizar y facilitar la producción, comercialización y venta al exterior. Una tarea muy importante de los Ejecutivos de Cuenta es la identificación y difusión de productos susceptibles de ser demandados en el exterior.

Por lo que la labor de detección de demandas de productos nacionales y la promoción de la oferta exportable, corresponde a las Consejerías Comerciales. Las cuales a través de la información recopilada se sistematiza en bancos de datos y se transmite con toda celeridad a los ejecutivos de cuenta de la institución, para su pronta difusión entre la comunidad exportadora del país. Paralelamente, coordinan los viajes de negocios de empresarios extranjeros a México y orientan y apoyan a los empresarios mexicanos en los mercados internacionales, a través de

preparación de programas de trabajo en el exterior. 41/

El apoyo a las Empresas Maquiladoras se ha intensificado en virtud de su contribución a la generación de divisas y empleo, así como por el efecto que causan sobre la planta industrial mexicana al demandar partes que requieren en sus procesos de ensamble. Como resultado de estas acciones, se ha logrado el establecimiento de empresas tanto en la zona fronteriza como en el interior del país.

Dentro del esquema de promoción compartida se encuentran clasificadas las siguientes actividades:

a) Ferias y Exposiciones que permiten la penetración a los nuevos mercados externos, conocer los productos similares de otros países, técnicas de comercialización, nivel de competitividad, diseño y calidad de tales productos.

b) Las mencionadas Misiones Comerciales son consideradas el mecanismo idóneo para tener presencia permanente y continua en algunos mercados externos.

c) Visitas de Compradores Extranjeros, pues propician el

41/ Ibidem. pp. 20 a 41.

contacto con los empresarios nacionales, para que estos demuestren su capacidad como proveedores de productos de su interés.

d) Viajes Sectoriales con los que se promueven los productos mexicanos, de un reducido número de empresarios en el exterior. Los cuales involucran a las asociaciones por rama industrial.

e) Seminarios de Promoción Comercial, Coinversiones e Industrias Maquiladoras, son coordinadas mediante el Bancomext, SECOFI, las Sociedades Nacionales de Crédito y Organismos Empresariales. Con el objeto de dar a conocer las facilidades y ventajas que existen en México para el establecimiento de Maquiladoras y Empresas orientadas a la exportación.

f) Participación en licitaciones internacionales, por medio del Bancomext se identifican y promueven las licitaciones internacionales, sobre todo en América Latina a efecto de que participen un número mayor de empresas mexicanas.

g) Capacitación en Comercio Exterior, por medio del Centro de Estudios de Comercio Internacional (CECI) del Bancomext se lleva a cabo el programa de capacitación de técnicos en comercio exterior, que tiene como propósito formar y actualizar cuadros técnicos en la investigación, comercialización y promoción de

nuestro comercio.

h) Servicios de Información, son proporcionados a la comunidad exportadora por medio de los ejecutivos de cuenta y de un Centro de Documentación sobre Comercio Exterior, administrado por el INFOTEC. En el cual se aprovechan los quince años de experiencia que el INCE transfirió al Bancomext.

Los servicios con que cuenta la Institución son los siguientes:

- * Directorios de exportadores mexicanos y de compradores de nuestros productos.

- * Anuarios estadísticos de comercio exterior, tanto nacionales como extranjeros.

- * Información estadística en forma de microfichas del comercio mexicano.

- * Información sobre distintos mercados internacionales y particularmente sobre las condiciones económicas, políticas y sociales que prevalecen en otros países.

- * Publicaciones específicas de comercio exterior, relacionadas con técnicas comerciales, transportes y organismos internacionales.

- * Boletín de oportunidades comerciales internacionales, para exportadores mexicanos.

* Información detallada sobre normas y patentes extranjeras.

Por lo que respecta a la función de arbitraje, se reestableció la Comisión para la protección del comercio exterior de México (COPROMEX) bajo la autoridad de la Secretaría Ejecutiva del Bancomext, con el propósito de proteger a los exportadores mexicanos tanto de acciones extranjeras que le perjudiquen como empresa nacional y por el eventual incumplimiento que perjudique a la exportación.

A través de la concertación de acciones con las Entidades Federativas, el Bancomext ha intensificado el apoyo financiero y promocional, tanto con los Gobiernos Estatales como los respectivos sectores social y privado. Esta labor se conoce con el nombre de Acuerdos de Coordinación, y sus actividades contribuyen a la descentralización de la Institución y a respaldar las acciones de comercio que se consideren prioritarias a través de Consejeros Consultivos Regionales. Que permiten fijar la orientación del Bancomext conforme a las necesidades de los empresarios regionales.

Recapitulando, en la labor de promoción del Bancomext se encuentran contemplados los mecanismos que incrementen el comercio exterior mexicano. Ya que los consejeros comerciales son los que identifican la demanda externa, los ejecutivos de cuenta promueven la oferta exportable y el Bancomext en su conjunto vincula los

apoyos promocionales, financieros y de comercialización
indispensables para la actividad exportadora.

la Exportación (PROFIDE). Que permite enfrentar la escasez de divisas al mejorar las condiciones y el lapso de la mayoría de los créditos en moneda extranjera, puesto que el Bancomext promueve la utilización de las líneas ya contratadas de fuentes preferenciales y comerciales, pero abocándose a los niveles de endeudamiento externo que acuerde el Congreso de la Nación. 42/

Según el tipo de necesidades las características del crédito son: a largo y mediano plazo, las líneas contratadas en términos preferenciales con los proveedores más importantes de bienes y servicios, y a corto plazo son para las operaciones que han buscado la normalización de las relaciones con los Bancos extranjeros a fin de obtener líneas de crédito, para el establecimiento y refinamiento de las "Cartas de Crédito" sin que sea necesario pagar las primas de seguros correspondientes a las operaciones garantizadas por los organismos Oficiales.

Por lo que ha sido de suma importancia, la línea de crédito que el Bancomex tiene contratada con el Banco Mundial, destinada al PROFIDE y al FIFE. Lo que mantiene la disponibilidad de divisas para financiar las importaciones de insumos y el equipamiento de las empresas relacionadas con el comercio exterior.

42/ Comercio Exterior. Vol. 37, Núm. 3, marzo de 1987. BANCOMEXT.

"El financiamiento y la Promoción del Bancomext". pp. 236-245.

Por tal situación el Bancomext emite aceptaciones bancarias que le permiten aprovechar al máximo las líneas contratadas con los Bancos Extranjeros (en especial los Norteamericanos), ya que tiene la ventaja de los costos inferiores con respecto a las otras líneas de crédito contratadas en base a las tasas Prime y Libor.

FUENTES INTERNAS DE FINANCIAMIENTO

En los programas del Bancomext, también es primordial contar con recursos en moneda nacional los cuales son destinados hacia los programas de: preexportación, sustitución de importaciones, equipamiento industrial, industria maquiladora y zonas fronterizas. 42/

En estos programas se deben cubrir los costos de adquisición de insumos locales, gastos de transportación y/o construcción erogados en México. Para apoyar estas operaciones crediticias existen las fuentes de financiamiento interno que a continuación se señalan:

- * Redescuento de Operaciones de Fideicomisos de Fomento.
- * Préstamos de Sociedades Nacionales de Crédito.

42/ Comercio Exterior. Vol. 87, Núm 2 de Marzo de 1987. "El Financiamiento y la Promoción de las Exportaciones del Bancomext". pp. 236-248.

- * Emisiones de ACEPTACIONES BANCARIAS.
- * Captación Interna.
- * Recursos Propios y Generación de Utilidades.
- * Emisión de Obligaciones Subordinadas.

De estas fuentes de recursos se destacan las utilizadas a través del redescuento de operaciones de fideicomisos de fomento de la contratación con las líneas de crédito, con las Sociedades Nacionales de Crédito, la colocación de valores y por último se complementan con los recursos generados por el Bancomext. 44/

Al ser los fideicomisos de fomento la fuente de recursos en moneda nacional más empleada, la institución ha impulsado el redescuento de operaciones mediante el FOMEX, FONEI, FIRA, FOGAIN y la línea 1.0%. Puesto que éstas ofrecen mejores condiciones de corto y mediano plazo a los acreditados. 45/

44/ Op. Cit. Bancomext. "Informe Anual 1985".

45/ FOMEX: Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados.

FONEI: Fondo de Equipamiento Industrial.

FIRA: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.

FOGAIN: Fondo de Garantías y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña.

CONCLUSIONES SEGUNDA PARTE

La estructura actual del comercio exterior mexicano en general y del Banco de Comercio Exterior Mexicano en particular, reflejan los cambios que se han realizado paulatinamente para responder a las necesidades internas de la economía y a los compromisos contraídos con la comunidad económica mundial. La preocupación del Gobierno Federal y de las naciones industrializadas acreedoras para que México pueda generar las divisas que reactiven la economía y permitan el pago de la deuda externa, han hecho que se replanteen las estrategias del comercio exterior, en especial en la promoción de las exportaciones no petroleras y en la reducción del tradicional proteccionismo a favor de la sustitución de importaciones.

En esta estrategia de promoción exportadora, el papel de los organismos financieros internacionales ha sido fundamental para formular los procedimientos administrativos oficiales y en los servicios de apoyo a los empresarios. Entre las formas de apoyo sobresale la reestructuración para fortalecer el BANCOMEXT como institución promotora del comercio exterior mexicano.

Como se destacó anteriormente, las alternativas de financiamiento en México se habían caracterizado por una fuerte demanda de recursos frente a una captación limitada, entre otras

parte de sus recursos y servicios iban al Sector Privado, como resultado de la excesiva diversidad de funciones que desempeñó la institución, por carecer de un marco normativo bien definido.

La carencia de una Ley Organica, la diversidad de demandas del Sector Público, la duplicidad de funciones de las instituciones de apoyo del comercio exterior y sobre todo la ausencia de integración de los factores de promoción, comercialización y arbitraje, todos estos factores aunados a los aspectos externos señalados, provocaron la escasa o nula utilización de gran parte de las líneas de crédito del Bancomext lo cual repercutió negativamente en el sector exportador mexicano durante los últimos decenios.

El escaso éxito de las exportaciones no petroleras de México en los mercados internacionales patentizó el rezago del Sector Industrial también. Ya que este sector se mantuvo fuertemente protegido (política de sustitución de importaciones) por el Gobierno Federal, por las condiciones que prevalecían en los mercados externos y a los que nos referimos anteriormente. De manera que la necesidad de apoyos financieros para incrementar e impulsar el aparato industrial hacia el comercio exterior, fue aleatorio en cuanto a productos no petroleros.

El hecho de que gran parte de los créditos otorgados por el

BANCOMEXT fueran para actividades poco relacionadas con el comercio exterior, demostró que sus acciones no fueron programadas ni consistentes como para provocar un desarrollo sostenido del sector exportados que contribuyera a la realización de los objetivos o metas bien definidas, más bien fue utilizado para atender múltiples necesidades de corto plazo. 47/

Sin embargo, aunque esta tendencia no reforzó la política de impulso a las exportaciones -promovidas por diversas administraciones-, la actividad financiera de la institución se orientó a contrarrestar la etapa recesiva en que se encontraba la economía mundial y nacional, las acciones del Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado fueron transformándose para adecuarse a las condiciones que rigen actualmente la economía y que hereda la siguiente administración.

Por tal situación, desde 1983 el BANCOMEXT ha buscado consolidar el proceso de canalización selectiva de apoyos financieros a la actividad exportadora, basándose sus programas directamente en la Exposición de Motivos de las Iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación, con el objeto de asegurar la congruencia entre los apoyos financieros y

47/ Alvarez Uriarte, Miguel. "Financiamiento del Comercio Exterior de México". Editado por el Colegio de México. pp. 19-111.

los demás instrumentos de política económica.

Corroborando el impulso al sector externo, se publicó en el Diario Oficial (1985) el "Entendimiento entre México y los Estados Unidos de Norteamérica en Materia de Subsidios e Impuestos Compensatorios". A través de este instrumento el país vecino otorga la "Prueba de Daño", antes de aplicar impuestos compensatorios a mercancías supuestamente subsidiadas.

En este compromiso se incluyen los subsidios financieros en crédito a las exportaciones hasta por dos años. En cuanto al financiamiento de éstas por más de dos años, las condiciones se aplican respetando lo estipulado en el Acuerdo sobre Lineamientos para los Créditos Oficiales de Exportación, concertando con los países miembros de la Organización para Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 48/

Esta disposición se complementó con la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, que ordenó la transformación de las Sociedades Nacionales de Crédito e Instituciones de Banca de Desarrollo, con bases fue emitido el decreto correspondiente y el

48/ Comercio Exterior. Vol. 25, Núm. 12, diciembre de 1985.
Alvarez Uriarte, Miguel. "Aspectos Recientes del Financiamiento del Comercio Exterior".

Para cambiar esta situación el Bancomex estableció el mecanismo de financiamiento que apoya a los proveedores, denominado Carta de Crédito Doméstica destinada al "exportador indirecto".

En lo relacionado a la sustitución de importaciones, la tendencia con la definición de funciones es la de racionalizar el crédito mediante el otorgamiento del financiamiento al FIDEC para apoyar la sustitución de bienes de consumo en la franja fronteriza, a fin de que este fideicomiso que esta más relacionado con el FOMEX financie estas actividades.

Los mecanismos para implementar el apoyo crediticio del Bancomex se realizan tomando en cuenta lo siguiente: la rentabilidad social de los proyectos que se planteen; sus efectos para crear empleos y generar divisas; el grado de integración nacional (fortaleciendo así los procesos productivos); la utilización de fuentes de financiamiento conforme al tipo de créditos que se concedan y a su viabilidad técnico-económica.

Recapitulando, desde la creación del Bancomex en 1937 las condiciones que han prevalecido en la promoción e impulso del comercio exterior mexicano han sido muy diversas. Por un lado, porque en el país no se conocían las condiciones y problemas concretos que entrafía este sector, y por otra parte porque las tácticas del Gobierno Federal han variado en relación a las

3.1 EL CASO DE LA IMPULSORA Y EXPORTADORA NACIONAL

CIMPEXNAL

INTRODUCCION

Como complemento de la reestructuración anteriormente planteada del Bancomext, a continuación se establecen las modificaciones que han acompañado a la política de apertura económica del Gobierno Federal y que complementan las acciones de la mencionada institución.

Tal situación ha respondido a los cambios profundos que experimentó el país con las sucesivas crisis económicas, siendo la de 1980 la que más afectó el volumen de las exportaciones mexicanas perdiéndose ingresos por 8,500 dólares es decir, se registraron los términos de intercambio más bajos de las últimas décadas. Lo que llevó a la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, ha implantar una serie de medidas macroeconómicas que contrarrestarán la crisis de la balanza de pagos por la escasez de ingresos. Entre estas medidas se destacaron las nuevas políticas en materia fiscal, financiera y cambiaria antes mencionadas. Destacándose: el ajuste cambiario; la liberación de las importaciones y la apertura y adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT). 50/

50/ Comercio Exterior. BANCOMEXT. Vol. 37, Núm. 3, Marzo de 1987.
pp. 246-252.

Empresa Comercializadora pues perdía todos los apoyos gubernamentales. 51/

Por ello, la evolución que a partir de las crisis petroleras experimentó nuestro comercio exterior y en especial las Empresas de Comercio Exterior, representan la posibilidad de modernizar y fomentar la producción de artículos no petroleros en las exportaciones mexicanas. No obstante, este proceso se está dando de manera gradual pues debe ser paralelo al desarrollo del aparato productivo y las Instituciones vinculadas con el comercio exterior como Bancomext/Impexnal.

Dadas las características particulares del comercio exterior mexicano, las condiciones de subdesarrollo de nuestra estructura económica y las cambiantes condiciones de la economía mundial, no ha sido posible llegar a un consenso para definir a las Empresas de Comercio Exterior a nivel mundial. Pero en México al hablar de éstas en el sentido más amplio: "Se entienden las agrupaciones de empresas integradas con el objeto de comerciar en las mejores condiciones un paquete de productos ya sean similares, complementarios o diferentes. Existen modalidades como las Empresas de Servicios, Empresas de Comercio Exterior, Consorcios de

Siendo la Impulsora y Exportadora Nacional filial del Bancomext, se le calificó como la Empresa Comercializadora del Estado. Sin embargo fué hasta 1983 que el Bancomext apoyó directamente a estas empresas y a partir del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 1985, es cuando se promueve la participación temporal en el capital social de las empresas exportadoras sustentándose en recursos de moneda nacional a mediano y largo plazo, mediante el redescuento de operaciones en los fideicomisos de fomento como: El Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI); El Fondo de Garantía y Fomento de la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) y; El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX). Los avances fueron modestos debido a que la inversión pública y privada se encontraban restringidas por las limitaciones financieras, fué hasta 1987 que los obstáculos se empezaron a remover ya que se reestructuró el régimen legal de las Empresas de Comercio Exterior.

Desde 1987 se permite que tales empresas realicen importaciones y simultáneamente se han otorgado mayores beneficios

financieros y fiscales, pero con la condición de que aumenten su capital social y sus exportaciones. El financiamiento y la posibilidad de importar libre de impuestos los insumos que se incorporan a un bien de exportación, se han hecho extensivos a los exportadores indirectos a través del Bancomext/Fomex, de manera que se elimina uno de los argumentos esgrimidos por los productores-exportadores para evitar utilizar los servicios de una Empresa Comercializadora, no obstante estos apoyos, es necesario superar y adecuar la estructura industrial a la que se hizo referencia en la primera parte de la investigación, para que puedan ser superadas las limitaciones que han frenado el crecimiento del sector externo mexicano. 55/

Paulatinamente las agrupaciones de exportadores van adquiriendo un papel destacado en la economía nacional, y a su vez mayor número de pequeñas y medianas empresas se percatan de la importancia de unificarse para obtener más fácilmente la ayuda financiera. Es decir, con la ayuda financiera estas empresas se encuentran en condiciones de obtener pedidos de mayor volumen y ganancia si unifican su oferta a través de una Empresa de Comercio Exterior, la cual absorba los riesgos, penetre a los mercados de

55/ Véase: El Diario Oficial de la Federación. Del 14 de Noviembre de 1968. Decreto de establecimiento del Régimen de las Empresas de Comercio Exterior.

exportación antes inexplorados, reduzca los costos unitarios de producción, aumente los márgenes de beneficio mediante mejores precios, reduzca gastos de exportación y otros. A todo lo anterior se suma la importancia de aportar al país la entrada constante de divisas. 54/

La reestructuración del BANCOMEXT ha sido la base para transformar la actividad exportadora en México y con ella se ha logrado que las actividades antes dispersas de financiamiento, promoción y arbitraje se concentren. Paralelamente, esta institución es la indicada para impulsar la creación de Empresas de Comercio Exterior que conjunten a los pequeños y medianos propietarios por ramas industriales, para que estos puedan hacer frente a las demandas de una economía que se ha volcado hacia los mercados externos, no obstante sus limitaciones estructurales. En otras palabras, la urgencia de transformar el aparato productivo y las instituciones de comercio exterior, ha propiciado que las empresas mexicanas se tornen más competitivas, lo que implica que el Gobierno Federal disminuya las medidas proteccionistas que en forma de subvenciones y trabas a la importación se venían efectuando en el sector industrial basada en una política casi indiscriminada de sustitución de importaciones y en la búsqueda de grados de integración crecientes, obstaculizaron a la

54/ Centro de Comercio Internacional/UNCTAD/GATT. Constitución y Gestión de Consorcios de Exportación. Ginebra 1983. pp. 9-100.

exportación de productos manufacturados.

De tal manera que a partir de la adecuación de las políticas gubernamentales, la participación de las Empresas de Comercio Exterior deberá ser más eficiente y deberán comercializar directamente, además de efectuar operaciones por cuenta de terceros o participar como agentes de otras empresas productoras en determinadas operaciones. Para lo cual es fundamental que las Empresas de Comercio Exterior hayan convencido a las empresas para que produzcan artículos de calidad internacional, pues una de sus funciones es inducir a los productores a que se adecuen a la demanda externa.

También es fundamental que las Empresas de Comercio Exterior que se han constituido como consorcios de empresas asociadas, comercialicen productos de otras no asociadas. En México las hay pequeñas y medianas con posibilidad de exportar, pero que no cuentan con un departamento de comercio exterior ni con la capacidad para buscar mercados para sus productos. Las Empresas de Comercio Exterior tienen un campo de acción muy amplio en la comercialización de productos de las mencionadas empresas. 55/

55/ Comercio Exterior. BANCOMEXT. Vol. 37, Núm. 6, Junio de 1987. Acevedo Garza Miguel. Las importaciones de neumos y los exportadores indirectos. pp. 430-448.

De igual importancia que su papel en el ámbito de las exportaciones, es el que deben desempeñar en la esfera de las importaciones. En efecto, las empresas de Comercio Exterior pueden y deben ser las que más conozcan los requerimientos de insumos de ciertas ramas industriales, ya sea porque se hayan especializado en ellas o porque sus empresas asociadas en caso de tratarse de un antiguo consorcio, pertenezcan en número importante a tales ramas. Este conocimiento debe canalizarse para comprar más eficientemente del exterior, con lo cual pueden lograrse ahorros importantes y consecuentemente, reducir los costos de producción y obtener un mayor grado de competitividad. La actividad importadora de la empresa de Comercio Exterior debe concentrarse en la adquisición de insumos, la maquinaria y el equipo necesario para el proceso productivo de los fabricantes. 54/

La Carta de Crédito Doméstica que otorga el BANCOMEXT, es el instrumento bancario-comercial interno o nacional que una empresa exportadora radicada en México concede a su proveedor nacional, para que el Banco emisor de la carta asegure al proveedor el pago de la mercancía a su entrega al exportador. De tal manera que el exportador indirecto puede obtener financiamiento en condiciones competitivas por intermedio de cualquier banco para cubrir sus necesidades de capital de trabajo. Este mecanismo permitiría

54/ Ibid., pp. 447-448.

desarrollarse a las Empresas de Comercio Exterior, ya que mediante la obtención de mejores y más baratos insumos o con la apertura de nuevos mercados e incrementos de productos, estas empresas coadyuvarán a la expansión del comercio exterior mexicano.

En este contexto de apoyo del Gobierno Federal al sector externo de la economía, la estrategia antes planteada resalta la importancia de adoptar simultáneamente medidas diversas en los diferentes campos orientados al mismo fin (políticas cambiarias, comercial, fiscal, monetaria, financiera, promocional, etc.). Como es el caso de Empresas no prioritarias ni estratégicas como la Impulsora y Exportadora Nacional (IMPEXNAL), que a continuación se plantea.

medios necesarios para abrir y mantener canales adecuados de comercio para sus artículos, sino que además estaba incapacitado para atender esas obligaciones en las magnitudes requeridas por la escasez de financiamiento.

Con el tiempo la tendencia de CEIMSA se dirigió a la especialización en el abasto y la regulación de los precios, a partir de los años cincuenta y que posteriormente daría lugar a la creación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). Ante el cambio esta empresa disminuyó su auxilio al Bancomext como comercializadora que hiciera las veces de departamento comercial, por lo que indujo a la creación de una nueva filial que absorbiese el apoyo comercial que necesitaba la institución. Simultáneamente la institución respaldó a los productores de plátano, a través de créditos y la administración de fideicomisos constituidos con el Gobierno Federal para promover esta actividad. No obstante, a mediados de los años cincuenta dicho rubro continuaba en crisis por lo que continuó el respaldo financiero.

Por tal motivo el Bancomext decidió reforzar su ayuda en base a un nuevo plan de inversiones, el cual no se limitaba a la actividad platanera sino a cualquier productor agrícola con posibilidades de exportar como fue el caso de los apoyos crediticios al algodón y a la albaca. Pero además de propiciar las

exportaciones de los productos agrícolas era necesario fomentar la autosuficiencia nacional de productos de primera necesidad (huevo y plátano) en los que el Bancomext no podía intervenir directamente por sus limitaciones jurídicas, por lo que se creó la Sociedad Productora y Exportadora de Plátano y la Impulsora y Exportadora Nacional, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

El capital inicial de IMPEXNAL fue de 200,000 mil pesos, M. N., pero la urgencia con que se creó esta empresa, además de los argumentos anteriores, se debió a la prioridad de abatir la especulación interna y regular los precios de los productos agropecuarios de la difícil colocación en los mercados externos. Por ello las labores de la Sociedad se iniciaron incrementando la producción, el consumo interno, la exportación de productos agrícolas y animales. A través de la siembra, producción, industrialización y venta de ellos y los artículos que contribuyeran a evitar importaciones, asimismo se le facultó para prestar servicios fitosanitarios, construir instalaciones, adquirir bienes inmuebles, establecer plantas para producir alimentos, compra y venta de animales u operaciones que se requirieran para cumplir estos objetivos.

Como se puede advertir sus funciones resultaron excesivas, ya que no contaba con una estructura jurídica y administrativa que le permitiera abarcar satisfactoriamente tal diversidad de funciones.

apoyándose en el financiamiento de BANCOMEXT/FOMEX, de esta actividad se destacó la importancia de arbolitos de navidad de Canadá, a través del régimen de intercambio compensado y se encargó de colocar en el exterior hilo de engavillar, cera de candelilla, frutas, brea, algodón, chicle y otros. 50/

En lo relacionado a la venta de chicle, IMPEXNAL llegó a ser el único canal de ventas al exterior de este producto durante los sesenta, ya que el Gobierno Federal había otorgado sucesivos mandatos sobre el total de la producción de la goma en el sureste del país.

De esta etapa resaltan también las acciones emprendidas en 1973 para promover los intercambios comerciales con Centroamérica (tramitar permisos de importación, propiciar y realizar las exportaciones factibles entre ambas regiones) e impulsar los contactos con productores y exportadores de diferentes artículos, con el fin de unificar la oferta y negociar mejores condiciones comerciales. Entre los productos así beneficiados destacan el henequén, las artesanías, las manufacturas de plata, la miel de abeja y el algodón.

En la etapa que va de 1981 a 1985 la participación de la

50/ ibid. pp. 222-227

Impulsora, fue más orientada hacia la política de importación concertada de insumos industriales o también denominada importación de insumos en "paquete" que el Gobierno Federal había planteado a través de los programas oficiales, para impulsar y apoyar a las pequeñas y medianas industrias, a través del abastecimiento oportuno y favorable desde el punto de vista de los costos. Entre los productos adquiridos en el exterior para esos propósitos se encontraban el acero de silicio, lámina rolada, aluminio, celulosa, anilinas y telas para la manufactura de ropa.

En materia de promoción de la exportación además de los productos tradicionales mencionados, se inició con Canadá un programa para exportar hortalizas en 1984 y presidió una reunión de la Organización Internacional de Productores de Miel de Abeja, para examinar los problemas de la comercialización, normas de calidad y tratar de unificar las políticas de venta.

Como se aprecia, las acciones de la Impulsora fueron insuficientes para apoyar de manera constante la producción y comercialización de los productores agrícolas (cooperativas, sociedades ejidales). Entre otras causas, porque la empresa respondió a gran diversidad de problemas que enfrentó el sector agrícola para producir y colocar sus productos, y paralelamente, porque en su papel de comercializadora del Gobierno Federal sus funciones reflejaban las limitaciones de ser una empresa bajo el

3.2 MAPCO PREVIO AL CAMBIO ESTRUCTURAL DE IMPEXNAL

El régimen bajo el cual se definió a la Impulsora y Exportadora Nacional, fue el de las entidades paraestatales, es decir, jurídicamente son las empresas de participación estatal mayoritaria conforme al artículo 3° de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, sujeta a disposiciones de tipo administrativo por parte de las Secretarías de Programación y Presupuesto, Hacienda y Crédito Público y la Contraloría General de la Federación.

Disposiciones como estas, impidieron a la comercializadora cumplir con los objetivos del Decreto que establece el régimen de Empresas de Comercio Exterior que indican: que tales empresas deben operar en función de criterios de eficiencia y rentabilidad, desarrollen una actividad de comercialización propia e independiente, a fin de generar mayores volúmenes de exportación mexicana.

Estas limitaciones se daban en toda su estructura pues no existía una administración eficaz y dinámica con capacidad de decisión y autonomía de gestión, debido principalmente a la normatividad excesiva a que está sujeta toda empresa paraestatal. Ello impidió que ImpeXnal tuviera agilidad en sus operaciones y en la toma de decisiones que desalentaron la participación activa de

funcionarios de la citada Secretaría hasta llegar a un acuerdo en los términos del presupuesto; de ese paso, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial enviaba el presupuesto acordado a la Secretaría de Programación y Presupuesto, la cual de aproximadamente ocho reuniones que realizaba con los funcionarios llegaba a un acuerdo y; una vez que ya no existían observaciones y/o modificaciones al presupuesto, la empresa debía requerir constantemente a ambas Secretarías sobre la autorización. oo/

Trámites similares se debían efectuar para lograr la autorización de incrementos salariales y modificaciones en la estructura orgánica que se llevaba un promedio de 90 días, para registro de los créditos otorgados por el BANCOMEXT a la Impulsora se retrasaba debido a que no existía un procedimiento ágil para la verificación de tasas de interés, con respecto a la deuda externa y para obtener las partidas para adquirir bienes, los trámites eran tan variados que había que ajustarse a la normatividad de cinco dependencias a las que había que solicitar autorización, informar, solicitar dictámen o invitar. Estas dependencias son la Secretaría de Comercio y Fomento, la Secretaría de Programación y Presupuesto, el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

El resultado de tales lineamientos provocó el desvío de las actividades del personal para atender las funciones, para las que

fue creada la empresa y el retraso de las operaciones de comercialización por la recepción extemporánea de los fondos y su consiguiente impacto inflacionario en su aplicación.

En otras palabras, la reglamentación a que estaba sujeta Impexnal restó agilidad en sus operaciones y toma de decisiones por la gran cantidad de controles gubernamentales que bloqueaban la posibilidad de actuar como una Empresa de Comercio Exterior eficaz y rentable. Su organización limitada y rígida le impidió atender mayor volumen de operaciones y representar un instrumento permanente de comercialización, para el sector público y privado.

IMPEXNAL no representó en la práctica del comercio exterior mexicano un gran apoyo para el sector agropecuario-agroindustrial ni una solución viable constante para impulsarlos. Tal situación se puede constatar si consideramos la captación que por concepto de exportaciones-importaciones registró dicha empresa. El total de las exportaciones de la Impulsora en 1988 fue de 11.7 millones de dólares y de 00.8 millones de dólares en importaciones, para 1989 fue de 20.0 y 5.0 respectivamente y aunque tales cifras demuestran la rentabilidad de la empresa en comparación con otras empresas de comercio exterior, el margen de utilidades es inferior. 57/

57/ Véase: las estadísticas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial Dirección General de Estadísticas Sectorial e Informática.

Considerando que la actividad de IMPEXNAL no es prioritaria ni estratégica y no resultaba conveniente conservarla como entidad paraestatal, desde el punto de vista de la economía nacional.

Se declaró a la Empresa como desincorporada de las entidades de la Administración Pública Federal, por lo que la participación del BANCOMEXT en el capital accionario de IMPEXNAL se sujetó a lo dispuesto en su Ley Orgánica, en la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito y la Legislación Mercantil vigente.

Para 1989 IMPEXNAL adoptó la estructura jurídica de Empresa de Participación Estatal Minoritaria, conforme a las disposiciones señaladas en el Artículo 57, fracción III, último párrafo de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito que establece lo siguiente: "Las inversiones a que se refiere este artículo, no computarán para considerar a las emisoras como empresas de participación estatal y por lo tanto, éstas no estarán sujetas a las disposiciones aplicables a las Entidades de la Administración Pública Federal".

Con base en los cambios de su estructura jurídica, la empresa se propone cumplir con los requisitos a que se refiere el decreto que establece el perfil de las Empresas de Comercio Exterior de 1988 (incrementar exportaciones, adicionar nuevos productos de exportación e importación y generar mayores utilidades).

En el proceso de privatización de IMPEXNAL continuó con el establecimiento del perfil de los accionistas y la participación en el capital social del BANCOMEXT, en la transformación de IMPEXNAL como empresa de participación estatal minoritaria. La encargada de llevar a cabo la enajenación del 51% de las acciones representativas del capital social propiedad del BANCOMEXT, fue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Intersecretarial y Gasto Financiamiento.

Conforme a los criterios de selección de candidatos invitados a participar en el capital de BANCOMEXT se tomó en cuenta a los productores y compradores en el extranjero, comercializadores y empresas vinculadas con el comercio exterior que han mantenido negocios en forma permanente con la empresa y también a los funcionarios de la misma. Esta primera selección implicaba que los candidatos podrían incrementar nuevos productos de exportación y aumento de utilidades.

Los resultados obtenidos de la Dependencia Gubernamental, determinó como candidatos a las empresas que a continuación se mencionan:

Productores: Agroindustrias Integradas de Limón, S.A. (AILAC), Grupo Empresas C.T.M., Resinera Ejidal de Michoacán, S.A. de C.V., (RESIMEX), Sociedad de Apicultores de Oriente y Sur de Yucatán, "San Nicolár", S.A.

Compradores del Extranjero: Croda Internacional Inc. (CRODA) Inglaterra, Trade Cycles Inc. (TRAC) E.U.A., MITSUI & Co. LTD. Japón, Reliance Electric & Engineering Co. (REECO) España, A.M. Todd & Co. E.U.A.

Empresas de Servicios: Almacenadora Monterrey, S.A., Compañía Mexicana de Seguros de Crédito, S.A., CHINAMEX, S.A. de C.V.

Funcionarios de IMPEXNAL: Lic. Raúl Santos Coy, C.P. Gerardo Reyes López.

Para el cambio estructural de la empresa, el capital se constituyó a través de acciones con valor nominal de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos) cada una y se aumentó el capital social mínimo a 200 millones de pesos y variable limitado. Se emitieron acciones de tipo "A" y "B", la serie "A" corresponde al BANCOMEXT solamente, y la serie "B" se estableció entre los candidatos antes mencionados.

El capital social de los candidatos de la serie "B" se mencionan a continuación: de/

<u>PRODUCTORES</u>	<u>PORCENTAJE DEL CAPITAL SOCIAL</u>
<u>Grupo Empresas C. I. M.</u>	
Grupo Textil Cadena, S. A. de C. V.	5.00
Nueva Nacional Textil Manufacturera del Salto, S. A. (NUNATEX)	5.00
Resinera Ejidal de Michoacán, S. A. de C. V.	8.00
<u>COMPRADORES DEL EXTRANJERO</u>	
Mitsui de México, S. A. de C. V.	8.00
<u>EMPRESAS DE SERVICIOS</u>	
Compañía Mexicana de Seguros de Crédito, S. A.	10.38
<u>FUNCIONARIOS</u>	
Lic. Raúl Santos Coy	11.64
C. P. Gerardo Reyes López	<u>5.00</u>
TOTAL	
<u>51.00</u>	

de/ Op. Cit. IMPEXNAL. Estudio del.

Como se puede observar la privatización de IMPEXNAL, se efectuó tomando en cuenta a los productores que permanentemente participaron con la empresa, es decir, probaron su amplia experiencia en operaciones de Comercio Exterior. Simultáneamente se aseguraba el apalancamiento financiero del BANCOMEXT mediante la participación minoritaria en el capital de la empresa.

Recapitulando, la reestructuración jurídico-administrativa de IMPEXNAL le plantea el reto de aprovechar al máximo la experiencia que desde 1955 (año de su creación), ha desempeñado en la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales en impulsar a productores y compradores de nuevos productos a través del aprovechamiento de los recursos financieros y sobre todo actuar como una Empresa de Comercio Exterior o "Trading Company" generadora de divisas, competitiva y dinámica.

Para lograrlo la empresa necesita diversificar la cartera de productos de exportación, fortalecer los mecanismos de comercialización para incrementar exportaciones, promover y participar en proyectos de inversión y coinversión orientados hacia la exportación. Con base en su actual estructura la empresa podrá incrementar su capital social; mejorar la coordinación con los organismos del sector público; aprovechar el poder de compra de las empresas del país para negociar importaciones conjuntas de materias primas, bienes y servicios; celebrar convenios de

- b) Comisión y mediación mercantil.
- c) Investigación y selección de mercados.
- d) Anticipos para la producción de bienes exportables.
- e) Subcontratación internacional.
- f) Apoyo a la cadena de comercialización.
- g) Asesoría en el control de calidad.
- h) Publicidad y propaganda.
- i) Gestiona recursos financieros para atender los requerimientos del productor, desde los gastos preoperatorios de exportación hasta la venta de los productos y su cobranza. Apoyándose en los créditos de BANCOMEXT/FOMEX. 70/

Los servicios que IMPEXNAL otorga a los importadores son los siguientes:

- a) Importación temporal de materias primas.
- b) Compra de materias primas destinadas al consumo interno.
- c) Apoyo a inventarios de materias primas.
- d) Impulsa la exportación de bienes por medio del apoyo a sus importadores de materias primas y aquellas que requieran para elaborar productos de exportación. Con las líneas de crédito del BANCOMEXT/FOMEX. 71/

70/ Impulsora y Exportadora Nacional. 1987.

71/ Op. Cit. IMPEXNAL. 1987.

Los productos que comercializa y promueve son:

TRADICIONALES DE EXPORTACION

- * Miel de abeja
- * Cera de abeja
- * Aceite esencial de limón
- * Chicle
- * Brea o colofonia

NUEVOS DE EXPORTACION

- * Jugo de limón
- * Jugos y aceites de otros cítricos
- * Manufacturas de aluminio
- * Manufacturas metálicas
- * Maderas
- * Libros
- * Máquinas y herramientas

PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION

- a) Aceros.
- b) Aceite esencial de limón tipo italiano.
- c) Material fotográfico.

PRODUCTOS NUEVOS DE IMPORTACION

- a) Aluminio.
- b) Anilinas.
- c) Celulosa.

Las actividades anteriores son realizadas aprovechando los recursos que obtiene de las líneas de crédito del BANCOMEXT/FOMEX. Adicionando a lo anterior, IMPEXNAL apoya la exportación de los productos que comercializa actuando como "Comisionista", otorgando al productor anticipos con garantías de fianza y/o avales bancarios.

La transformación e incremento de las funciones de la empresa dependerá de: a) La participación de IMPEXNAL en los programas de los organismos del sector público, encargados de fomentar y regular las operaciones de comercio exterior y de aquellas acciones encaminadas a incrementar exportaciones. b) El concurso de las Consejerías Comerciales, Delegaciones Regionales y Ejecutivos de Cuenta de BANCOMEXT, para estructurar programas de exportación, derivados de demandas de los productos mexicanos en los mercados externos y la integración nacional de la oferta exportable. c) La aportación de los Consejeros de IMPEXNAL en las oportunidades de exportar nuevos productos. d) Adecuar los recursos humanos, materiales y financieros que permitan a la Empresa integrarse

oportunamente a las condiciones que prevalezcan en el mercado, como medida para asegurar la participación permanente del grupo en los programas de exportación.

Recapitulando, en la actualidad la Impulsora y Exportadora Nacional cuenta con la estructura de una verdadera Empresa de Comercio Exterior, que le permite diversificar la cartera de productos de exportación y fortalecer los mecanismos de comercialización de la pequeña y mediana industria para incrementar y promover las exportaciones mexicanas. Sin embargo, este tipo de cambios debe de estar acompañado del crecimiento paralelo del sector industrial y de las condiciones propicias de la economía mundial, para que se mantenga un nivel de crecimiento constante en nuestro comercio exterior.

CONCLUSIONES FINALES

1. México ha sido afectado por las crisis económicas registradas en los últimos decenios, principalmente porque se transformaron los antiguos términos de intercambio comercial con los demás países, en especial con las naciones industrializadas con las que se efectúan la mayoría de las exportaciones. Esta posición de desventaja limitó el crecimiento de la economía mexicana, ya que nuestras principales exportaciones de materia prima perdieron competitividad en los mercados externos y disminuyeron las divisas del país. A lo antes mencionado se debe agregar el aumento de las barreras proteccionistas de los países industrializados y el surgimiento de nuevos polos de poder económico en la transformación de las relaciones comerciales internacionales.

2. Las condiciones que prevalecieron en el comercio exterior mexicano a principios de los años ochenta, se caracterizaron por registrar un marcado estancamiento, sobre todo en lo referente a las exportaciones no petroleras. En virtud, de que este sector se distinguió por efectuar exportaciones semi-manufacturadas y manufacturadas de manera coyuntual, puesto que el mayor volumen de exportaciones eran de artículos agropecuarios y claro está petroleros. Pese a los propósitos de las administraciones anteriores al Presidente Miguel de la Madrid Hurtado por impulsar el comercio exterior mexicano, en la práctica les interesó más

generar internamente la producción que requería el país, pues con ello se buscaba ahorrar divisas y con los remanentes exportables generar las divisas para financiar el desarrollo. Sin embargo, no se pudo contrarrestar la disminución de divisas al bajar el precio de las materias primas exportables en los mercados mundiales.

3. Ante la disminución del comercio exterior, México recurrió cada vez más al endeudamiento externo como fuente de financiamiento que aunado a la devaluación de la moneda mexicana frente al dólar, deterioró la balanza de pagos del país. En este sentido, la máxima expresión de desequilibrio externo macroeconómico en México, tuvo lugar en 1981 cuando el déficit en cuenta corriente alcanzó cifras superiores a los 12.000 millones de dólares y como consecuencia el año de 1982 se caracterizó por un abierto proceso de recesión e inflación. Así la tasa de crecimiento de los precios fue del orden del 100 por ciento, acompañada de un franco estancamiento en la producción nacional, que decreció en 0.2 por ciento y una deuda externa acumulada que llegó a los 80.000 millones de dólares.

4. Las exiguas exportaciones no petroleras demostraban por otra parte, las limitaciones del aparato productivo como resultado de la política de sustitución de importaciones, que llevó a la dependencia de manufacturas y tecnología de los países industrializados, incrementándose la participación de las empresas

transnacionales en México. A principios de los años ochenta, el Gobierno Federal continuaba protegiendo a este sector, provocando que los recursos productivos sólo se destinaran a actividades subsidiarias en detrimento de las demás actividades productivas, que ocasionaron que el aparato productivo se encontraba desintegrado con los demás eslabones de la cadena productiva y del comercio exterior en particular.

5. La crisis del sector externo y la limitación de divisas en México, hizo inminente la revisión y adecuación de las anteriores políticas gubernamentales en materia industrial y en materia de comercio exterior. Por lo que al iniciar la administración en 1982, se establecen las bases para reestructurar la economía mexicana, pues se demostró que la anterior política de sustitución de importaciones ya no respondía a las necesidades del país.

Sin embargo, es necesario destacar que la política de sustitución de importaciones, en los sexenios anteriores, permitió ciertos logros en materia de producción, inversión y empleo para la nación. El aspecto negativo fue que mantuvo alejados a un buen número de empresarios que preferían producir para el mercado nacional, en virtud de que no representaba las mismas exigencias de volumen, calidad y costo que se requiere para exportar.

del BANCOMEXT con el que se inicia la concentración de las actividades de financiamiento, promoción y arbitraje. Por tal motivo se reestructuran las acciones de la institución y las actividades del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) tuvieron que cesar. Y continuó como marco normativo la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

9. Por ello para 1983, se observa un significativo aumento de los apoyos crediticios de los organismos financieros internacionales y en especial del Banco Internacional de Reconstrucción o Banco Mundial, para impulsar el programa de fomento de las exportaciones de BANCOMEXT. El proyecto del Banco Mundial se enfocó a proveer temporalmente de recursos al COMEX con el propósito de poner en práctica el Programa de Financiamiento en Divisas (PROFIDE), lo que permitió que se llevarán a cabo las importaciones de insumos para la producción que se requiere en la fabricación de bienes exportables. Este proyecto se complementó con el establecido por el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) para impulsar las exportaciones no petroleras, llamado Programa de Estabilización Económica para México.

10. El aumento de los créditos por parte de los Organismos Financieros Internacionales y la adecuación de las políticas del Gobierno Mexicano hacia la apertura externa de la economía, fue el reflejo de los cambios que ha experimentado la misma evolución de

la estructura económica internacional en el marco del sistema económico capitalista. En especial las naciones industrializadas como Estados Unidos de Norteamérica, influyeron para que se revisaran las estrategias gubernamentales hacia la mencionada apertura y para que se disminuyera el indiscriminado proteccionismo en favor de la sustitución de importaciones, en otras palabras muestra la preocupación de las naciones industrializadas y de los organismos financieros mundiales, para que México genere las divisas necesarias para el pago de la deuda externa.

11. Gran parte de los recursos que administra el BANCOMEXT, provienen de la banca mundial y son manejados a través de FOMEX para financiar las importaciones de insumos destinados a la producción de bienes exportables, en el Programa de Financiamiento en Divisas (PROFIDE), así como las líneas de crédito negociadas con bancos extranjeros e instituciones financieras especializadas. En teoría, tales recursos son positivos para la balanza de pagos del país, sin embargo, las líneas de crédito con que cuenta el BANCOMEXT y las demás Sociedades Nacionales de Crédito, se encuentran atadas a proyectos específicos que se efectúan en la medida en que sirven para adquirir más mercancías y pagar servicios con el país que las otorga.

12. Hasta principios de 1986, la utilización de las mencionadas líneas de crédito fue sumamente reducida como para

representar un apoyo real al Programa de Fomento de las Exportaciones del BANCOMEXT. En virtud de que la anterior política gubernamental favoreció el Programa de Equipamiento Industrial y el Programa de Sustitución de Importaciones y que posteriormente se vió afectada por las constantes fluctuaciones del peso mexicano frente al dólar norteamericano impidieron el fomento de las exportaciones. Aunadas a estas condiciones, el exportador potencial se tenía que enfrentar a los excesivos trámites administrativos para utilizar los mecanismos de apoyo del comercio exterior, por lo que el Gobierno Federal buscó la reorientación no sólo en el BANCOMEXT, sino en la economía en general.

13. Con la redefinición de las funciones de la institución en 1986, a través de su nueva Ley Orgánica el BANCOMEXT se establece como Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Con lo cual adquirió las actividades de promoción y arbitraje que complementan su actividad financiera. A partir de entonces las modalidades operativas de financiamiento se incrementaron y se efectúan de siguiente manera: a) como banca de "primer piso", otorga créditos a las empresas y participa temporalmente en el capital social de las empresas de comercio exterior; b) como banca de "segundo piso", redescuenta operaciones, otorga garantías y cubre riesgos políticos a través del FOMEX y; c) como banca de "tercer piso", concede créditos a los fideicomisos de fomento, mediante el fideicomiso instituido en

relación con la agricultura (FIRA).

14. En la nueva etapa del BANCOMEXT se amplió el financiamiento a los proveedores nacionales de insumos de los exportadores nacionales (carta de crédito doméstica), también llamados exportadores indirectos y para alentar la planta productiva se modificó el financiamiento de las importaciones, mediante la línea otorgada por el Banco Mundial (línea PROFIDE). Paralelamente la institución propició la proliferación de las Empresas Maquiladoras ya no con el requisito del cien por ciento de capital nacional, sino con mayoría de capital nacional y sin necesidad de ubicarse en las zonas fronterizas, en virtud de que su establecimiento permite crear fuentes de empleo e incrementar la entrada de divisas al país.

15. El BANCOMEXT contaba para la ejecución de sus programas de apoyo al comercio exterior mexicano, con una empresa de participación mayoritaria de capital del Gobierno denominada Impulsora y Exportadora Nacional, que desde 1955 se avocó a organizar y asesorar a diversos productores agrícolas para comercializar sus artículos en condiciones más ventajosas y apoyados por los créditos del BANCOMEXT.

16. La Impulsora y Exportadora Nacional como filial del BANCOMEXT, se caracterizó por participar de manera limitada en la

comercialización de productos agropecuarios. Como lo demuestra el volumen comercializado y las características de los productos, es decir, la mayor parte de los artículos colocados en los mercados externos correspondían a productos de difícil colocación (miel, chicle, brea, etc.). En relación con las importaciones su participación se redujo a la compensación de los productos que comercializó de manera que la estrategia de apoyo a las exportaciones, no se encontraba bien definida hacia el impulso de las exportaciones como no lo estaba el comercio exterior hasta 1982.

17. Si bien la Impulsora y Exportadora Nacional surgió con el propósito de apoyar la producción y comercialización de los pequeños productores agropecuarios a través de los créditos preferenciales del BANCOMEXT, la empresa tuvo que diversificar sus productos para hacerse rentable económicamente y no depender del subsidio gubernamental. Para ello la estrategia que siguió la empresa apoyada por el BANCOMEXT fue la diversificación de los productos comercializados. Sin embargo, para ello se requería la transformación de la estructura administrativa que permitiera a la empresa mayor operatividad.

18. Para el Consejo de Administración de IMPEXNAL, la problemática de la Empresa se encontraba sujeta a las limitaciones de las Empresas de participación mayoritaria estatal. La cual no

le permitía aprovechar los beneficios financieros y fiscales que corresponden a las Empresas de Comercio Exterior, pues la falta de autonomía de gestión, le impedía crear nuevas plazas, mejorar sueldos, gastos de representación, adquirir mobiliario y otras necesidades de la empresa. Por lo que se propuso la reestructuración de su estructura jurídica a partir de 1982

19. Hasta 1986 la reestructuración de IMPEXNAL enfrentó la disyuntiva de mantenerse como empresa de participación mayoritaria del Gobierno Federal o transformarse en una empresa privada. Por una parte, al Gobierno Federal le convenía contar con una empresa comercializadora, sobre todo porque desde entonces ya no se autorizaba la creación de nuevas empresas públicas (1982), aún cuando ésta no representaba gran participación en el comercio exterior mexicano. La otra parte, estaba representada por el Consejo Administrativo de IMPEXNAL que aprovechó la reestructuración del BANCOMEXT y la apertura del Gobierno al exterior, para proponer la venta de las acciones de la Empresa entre los grupos privados que han estado vinculados a ella desde su creación.

20. Por ello al final del sexenio del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se llevaron a cabo las acciones para reestructurar a la Impulsora y Exportadora Nacional transformándose en una gran empresa de participación minoritaria estatal, con lo

cual se lograba que la empresa adquiriera mayor autonomía de gestión y de esa manera iniciar la comercialización de nuevos productos en los mercados externos y la posibilidad de unificar la producción de la pequeña y mediana industria con mayor eficiencia y recursos.

21. La probabilidad de que IMPEXNAL pueda consolidarse como una Empresa de Comercio Exterior generadora de divisas, no sólo depende de la nueva estructura normativa de la cual se parte, sino que es necesario que la empresa logre incrementar y diversificar los programas de exportación. En el momento en que IMPEXNAL logre mejorar su capacidad de negociación, se podrá vincular a nuevos accionistas e incrementará su presupuesto de gasto corriente e inversión para aportar mayores ingresos al país.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

1. Alvarez Uriarte, Miguel. Financiamiento del Comercio Exterior Mexicano. Editado por el Colegio de México. pp. 295.
2. Casillas Navarro, Jorge. Las Empresas de Comercio Exterior y - el Proceso de Exportación. Tesis. U.N.A.M.
3. Barba Pingarrón, Ma. Gpe. Organización de Consorcios de Exportación en la Ciudad de México. Tesis de la Universidad Tecnológica de México. 1983.
4. BANCOMEXT/FOMEX/IMPEXANL. Apoyos Financieros y de Garantías al Comercio Exterior de México. 1985.
5. BANCOMEXT, S.A. Informe Anual. 1984.
6. BANCOMEXT, S.N. Informe Anual. 1985.
7. BANCOMEXT, S.N.C. Informe Anual. 1986.
8. BANCOMEXT, S.N.C. Programa 1987, 50 Aniversario, 1937-1987.
9. BANCOMEXT, S.A. Historia de un esfuerzo, proyecto inicial del Bancomext. México, D.F. Julio de 1982.

Consorcios de Exportación. Tomos I y II. 1981.

18. Contraloría de la Federación. Estudio de Reestructuración de IMPEXNAL. 1987.
19. Ojeda, Mario. Alcances y Límites de la Política Exterior de México. Edit. Colegio de México. pp. 192.
20. De la Peña, Francisco. Financiamiento del Comercio Exterior de México. SELA.
21. Impulsora y Exportadora Nacional (IMPEXNAL). Foreign Trade Services. 1987.
22. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (PROFIEEX). 1984-1988
23. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Nacional de Financiamiento y Desarrollo. 1984-1988.
24. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). Programa Global de Desarrollo. 1980-1982.
25. Secretaría de Programación y Presupuesto. (SPP). Plan Nacional de Desarrollo. 1980-1988.

26. Tamames, Ramón. Estructura Económica Internacional. Edit. Alianza, pp. 64-103.
27. Tello, Carlos. La Política Económica en México, 1970-1976. Edit. Siglo XXI, 1979. pp. 209.
28. Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. Edit. Siglo XXI, 1976.
29. Villareal, René. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México, 1929-1975.

HEMEROGRAFIA

1. Alvarez Uriarte, Miguel. "Aspectos Recientes del Financiamiento del Comercio Exterior". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 12, Diciembre de 1985. pp. 1167.
2. BANCOMEXT. "EL FOMEX en 1984". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 9, Septiembre de 1985.
3. BANCOMEXT. "El Fomento de las Exportaciones. Casos de política". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 9, Septiembre de 1985.
4. BANCOMEXT. "El Bancomext y las Exportaciones del Comercio Exterior". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 4, Abril de 1985.
5. BANCOMEXT. "El Financiamiento y la Promoción de Bancomext en 1985".
6. Bekerman, Martha. "Tendencias Recientes del Comercio Mundial y las Relaciones entre los Países Centrales y Periféricos". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 11, Noviembre de 1985. pp. 1090-1096.

7. Bravo Aguilera, Luis. "México: Requisitos de una Estrategia hacia afuera". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 12, Diciembre de 1985. pp. 1090.
8. De la Madrid Hurtado. "La política Económica para 1980". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 12, Diciembre de 1985.
9. De Mateo, Fernando. "Política Comercial y Desarrollo". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 11, Noviembre de 1985. pp. 1090-1095.
10. De Mateo, Fernando. "Industria y Comercio: Pautas para ...". Colegio Nacional de Economistas. México de 1985. pp. 75-76.
11. Gabinete de Comercio Exterior. "Acciones Adicionales para promover las exportaciones en el Marco del PROFIEX". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 4, Abril de 1985. pp. 354.
12. Hernández Cervantes, Héctor. "La Promoción de las Exportaciones y la Liberación del Comercio Exterior". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 11, Noviembre de 1985. pp. 1033-1036.
13. Documento. "Exposición de Motivos y Ley Orgánica del COMERCIO EXTERIOR". Vol. 36, Núm. 1, Enero de 1986. pp. 88-94

14. Ikonicoff, Moises. "Trois Theses Erronees Sur L'Industrialisation du Tiers Monde". REVEU DE TIERS MONDE. Tme. XXVIII, Núm. 110, Avril-Juin 1987, pp. 247-261.
15. Documento. "Memorándum sobre el Régimen de Comercio Exterior". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 2, Febrero de 1985. pp. 200-201.
16. Martínez del Campo, Manuel. "Algunos Aspectos de la Planeación Industrial en México y otros Países en Desarrollo". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 7, Julio de 1987. pp. 693-701.
17. Navarrete, Jorge Eduardo. "El Manejo de la Deuda". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 37, Núm. 1, Enero de 1987. pp. 3-8.
18. Phillips Olmedo, Alfredo. "El Financiamiento: Instrumento de Política para Fomentar las Exportaciones" COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 11, Noviembre de 1985.
19. Phillips Olmedo, Alfredo. "El Bancomext y las Exportaciones". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 4, Abril de 1985. pp. 350-353.

20. Phillips Olmedo, Alfredo. "La Promoción de las Exportaciones en México". COMERCIO EXTERIOR Vol. 37, Núm. 1, Enero de 1987 pp. 54-59.
21. Phillips Olmedo, Alfredo. "Una Política Estructura de Comercio Exterior". COMERCIO EXTERIOR Vol. 37, Núm. 9, Septiembre de 1987. pp. 734.
22. Suplemento. "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior", 1984-1988. MERCADO DE VALORES. Año XLIV Núm. 39, Septiembre 24 de 1984. pp. 140.
23. Then Kate, Adriaan. "Promoción de las Exportaciones y Ajustes en la Política Comercial". COMERCIO EXTERIOR. Vol. 35, Núm. 4, Abril de 1986. pp. 232-326.

ANEXO ESTADISTICO

- I. Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (1977-1982).
- II. Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (1983-1989).
- III. Balanza Comercial (1985-1989).
- IV. Importaciones por Sector y Tipo de Bien (1981-1984).
- V. Importaciones por Sector y Tipo de Bien (1985-1989).
- VI. Estructura de las Exportaciones (1977-1980).
- VII. Estructura de las Exportaciones (1981-1984).
- VIII. Estructura de las Exportaciones (1985-1989).
- IX. Comercio entre México y los Estados Unidos (1975-1989).
- X. Cuadro Resumen del Programa Anual de Impulsora y Exportadora Nacional.
- XI. IMPEXNAL. Balanza Comercial de Empresas.

CURRENT ACCOUNT OF THE BALANCE OF PAYMENTS: 1977-82
 CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS: 1977-82
 (MILLIONS OF DOLLARS-MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	AS OF DEC. 31 - AL 31 DE DIC.					
	1977	1978	1979	1980	1981	1982
I.-CURRENT ACCOUNT CUENTA CORRIENTE	-1,576.4	-2,693.0	-4,670.5	-7,223.3	-12,544.3	-6,221.0
A.-CREDITS (INGRESOS)	9,177.1	11,653.1	16,263.5	24,747.3	30,809.8	28,002.7
1.-EXPORTS EXPORTACIONES DE MERCANCIAS	4,848.4	6,312	9,305.7	16,068.4	19,950.3	21,229.7
2.-IN-BOND INDUSTRIES SERVICIOS POR TRANSFORMACION	344.6	452.3	637.6	771.7	976.3	851.3
3.-PASSENGER FARES TRANSPORTES DIVERSOS	206.6	251.3	319.6	445.5	476.1	426.0
4.-TOURISM-TURISMO	866.5	1,121.0	1,443.3	1,671.2	1,759.6	1,475.9
5.-BORDER TRADE TRANSACCIONES FRONTERIZAS	2,075.9	2,362.7	2,919.2	3,722.1	4,770.1	1,257.0
6.-INCOME FROM INVESTMENTS* INGRESOS POR INVERSIONES	230.1	402.0	694.8	1,022.4	1,386.1	1,325.3
7.-OTHER SERVICES OTROS SERVICIOS	411.2	524.2	686.8	927.3	1,146.1	1,202.3
B.-TRANSFERS TRANSFERENCIAS	193.8	225.6	256.4	118.7	345.2	325.2
B.-DEBITS (EGRESOS)	10,773.5	14,346.1	21,134.0	32,170.6	43,254.1	34,223.7
1.-IMPORTS (FOB) IMPORTACIONES DE MERCANCIA (FAB)	5,735.6	7,991.5	12,131.5	18,997.5	24,037.0	14,437.0
2.-INSURANCE & FREIGHT FLETES Y SEGUROS	318.0	419.1	610.0	950.3	1,124.0	619.7
3.-PASSENGER FARES TRANSPORTES DIVERSOS	252.5	357.8	511.9	981.9	1,265.1	1,168.9
4.-TOURISM-TURISMO	396.0	519.0	682.5	1,043.6	1,571.1	797.7
5.-BORDER TRADE TRANSACCIONES FRONTERIZAS	1,361.0	1,671.8	2,245.7	3,129.5	4,584.3	1,420.6
6.-PAYMENT ON INVESTMENTS EGRESOS POR INVERSIONES	2,163.0	2,786.0	4,066.1	5,920.7	8,933.9	13,394.1
1) PROFITS** UTILIDADES REMITIDAS	189.1	214.3	356.9	444.0	550.6	1,391.1
11) PUBLIC SECTOR INTEREST* INTERES (SECTOR PUBLICO)	1,542.3	2,022.1	2,888.4	3,957.6	5,476.0	4,921.3
111) OTHER INTERESTS**						

CURRENT ACCOUNT OF THE BALANCE OF PAYMENTS: 1977-82
 CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS: 1977-82
 *MILLIONS OF DOLLARS *MILLONES DE DOLARES*

CONCEPT	AS OF DEC. 31 - AL 31 DE DIC.					
	1977	1978	1979	1980	1981	1982
OTROS INTERESES	421.6	548.5	826.9	1,519.1	2,927.2	7,281.7
7.-OTHER SERVICES						
OTROS SERVICIOS	527.9	611.6	851.8	1,292.9	1,782.1	2,226.7
8.-TRANSFERS						
TRANSFERENCIAS	27.4	29.1	72.5	44.1	56.8	29.0

*Income obtained by residents originated from investments abroad.

**Profits remitter abroad by companies with foreign investment participation.

*Interest paid on loans.

**Interest paid on private sector loans. (Banking sector included).

*Ingresos obtenidos por residentes en el país, originados por inversiones en el exterior.

**Utilidades remitidas al exterior por empresas con participación extranjera.

*Intereses sobre financiamientos recibidos por el sector público.

**Intereses que generan y pagan los pasivos del sector privado. (Incluyendo el sector bancario).

Source: Fuente: Banco de México.

FUENTE: México Banco de Datos, VII, 1990, Edit. El Inversionista Mexicano/Mexican Financial Advisory Service.

CURRENT ACCOUNT OF THE BALANCE OF PAYMENTS: 1983 - 1989
 CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS: 1983 - 1989
 (MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	AS OF DEC. 31 - AL 31 DE DIC.						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^{pr}
1. CURRENT ACCOUNT CUENTA CORRIENTE	5,323.8	4,238.5	1,236.7	-1,672.7	3,966.5	-2,442.6	-5,449.4
A-CREDITS INGRESOS	26,944.5	32,902.3	30,774.4	24,170.2	30,568.6	22,589.9	26,584.7
1.Exports (F.O.B.) ^a Exportación de mercancías (L.A.B.) ^a	22,312.0	24,196.0	21,967.8	16,021.1	25,656.2	25,562.1	22,764.9
2.Non-Factorial Services Servicios no factoriales	4,951.5	5,937.0	5,345.1	5,844.9	6,957.7	8,488.6	15,145.2
A. In-Bond Industries ^b Servicios por transformación (maquiladoras) ^b	618.4	1,155.7	1,267.5	1,294.5	1,298.1	2,337.4	3,052.0
B. Passenger Fares Transportes diversos	471.1	570.0	573.2	545.1	664.5	689.2	690.9
C. Tourism Viajeros al interior (turismo)	1,624.5	1,952.7	1,719.7	1,791.7	2,274.4	2,544.3	2,952.2
D. Border Tourism Viajeros fronterizos	1,104.4	1,329.0	1,186.6	1,197.9	1,225.1	1,455.9	1,812.2
E. Other Services Otros servicios	853.1	929.9	1,206.1	1,014.8	1,195.7	1,461.5	1,667.5
3. Factorial Services Servicios factoriales	1,448.4	2,335.4	2,135.7	1,814.9	2,297.8	2,952.9	2,994.2
A. Interests Intereses	1,278.7	2,074.0	1,821.7	1,462.5	1,968.1	2,597.2	2,597.1
B. Others - Otros	169.7	261.3	314.0	352.4	329.6	445.7	497.1
4. Transfers Transferencias	572.6	433.8	1,029.8	480.3	666.9	563.3	684.9
B-DEBITS(-) EGRESOS(-)	22,620.7	28,667.8	29,527.7	25,842.9	26,602.1	25,022.5	42,034.1
1. Imports (F.A.B.) ^a Importación de mercancías (L.A.B.) ^a	8,551.9	11,254.3	15,212.2	11,422.4	12,222.9	18,899.2	22,439.7
2. Non-Factorial Services Servicios no factoriales	4,236.1	4,987.3	5,262.9	4,879.5	5,011.1	5,649.5	7,664.1
A. Insurance and Freight Fletes y seguros	454.9	533.9	550.3	485.8	537.9	821.9	1,065.7

CURRENT ACCOUNT OF THE BALANCE OF PAYMENTS: 1983 - 1989
 CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS: 1983 - 1989
 (MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	AS OF DEC. 31 - AL 31 DE DIC.						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^(p)
B)Passenger Fares							
Transportes diversos	823.0	854.2	842.4	811.6	800.0	747.7	932.9
C)Tourism							
Viajeros al exterior	441.3	648.6	664.3	620.2	784.2	1,104.8	1,544.7
D)Border Tourism							
Viajeros fronterizos	1,141.7	1,520.0	1,574.4	1,557.9	1,581.5	2,096.7	2,702.4
E)Other Services							
Otros servicios	1,369.2	1,430.6	1,611.5	1,404.0	1,307.5	1,292.5	1,358.4

Notes: Due to recent methodological adjustments made by the Bofm (Banco de México), the figures and data from 1982 on are not comparable (temporarily) to those of previous years.

*Figures may not add due to rounding. (p)Preliminary. *Excludes exports by in-bond industries located in free zones but includes non-monetary gold and silver. **Includes only the value added by domestic input. *Excludes imports by in-bond industries located in free zones.

Nota: Debido a los recientes ajustes metodológicos por el Bofm, las cifras y los datos a partir de 1982, temporalmente, no son compatibles con los respectivos años anteriores.

*Las cifras pueden no sumar exactamente debido al redondeo. (p)Preliminar. **No se incluyen las exportaciones de las industrias maquiladoras localizadas en las zonas libres pero sí incluyen el oro y la plata no monetarios. *Solamente incluye el Valor Agregado en el país. *Excluye las importaciones efectuadas por la industria maquiladora localizada en las zonas libres.
 Source (Fuente): Banco de México.

CURRENT ACCOUNT OF THE BALANCE OF PAYMENTS: 1982-1989
 CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS: 1982-1989
 (MILLIONS OF DOLLARS-MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	AS OF DEC. 31 - AL 31 DE DIC.						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989(p)
3. Factorial Services Servicios Factoriales	10,306.4	12,399.2	11,634.3	9,516.7	9,249.9	10,069.9	11,005.8
A) Financial Financieros	10,661.9	12,222.4	10,812.1	9,296.7	9,083.6	9,788.4	10,663.2
i-Permitted Profits Utilidades reasitadas	194.6	241.0	366.3	335.0	412.5	519.1	669.9
ii-Reinvested Profits Utilidades reinvertidas	197.3	215.3	231.6	597.1	481.4	563.7	643.3
iii-Interest Intereses	10,197.5	11,715.5	10,155.9	8,342.1	8,096.7	8,638.7	9,377.0
-Banking Sector Sector Bancario	3,505.8	4,275.6	3,706.3	3,092.4	3,169.7	3,359.9	3,799.1
-Non-Banking Sector Sector no-bancario	6,611.7	7,441.9	6,449.6	5,249.7	4,927.0	5,278.8	5,578.9
-Public Público	4,291.7	5,063.2	4,544.9	3,682.9	3,501.3	4,365.2	4,882.2
-Private Privado	2,320.0	2,378.7	1,904.7	1,566.8	1,425.7	913.6	696.7
iv-Commissions Comisiones	83.1	60.6	38.1	32.5	93.2	46.9	33.3
B) Non-financial No financieros	146.5	166.8	222.2	219.6	266.2	301.5	342.6
4. Transfers Transferencias	31.4	23.1	29.3	14.7	18.2	14.9	14.4

Notes: Due to recent methodological adjustments made by the Bofm (Banco de México), the figures and data from 1992 on are not comparable (temporarily) to those of previous years.

*Figures may not add due to rounding. (p)Preliminary figures.

Nota: Debido a los recientes ajustes metodológicos efectuados por el Bofm, las cifras y datos a partir de 1992, temporalmente no son comparables con los respectivos de años anteriores.

*Las cifras pueden no sumar exactamente debido al redondeo. (p)Cifras preliminares.

Source (Fuente): Banco de México.

FOREIGN TRADE BALANCE 1965-89* - SALVADOR COMERCIAL 1965-89*
(MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

YEAR	EXPORTS*			IMPORTS*			BALANCE-SALDO		
	SECTOR			SECTOR			SECTOR		
	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL
65	308.1	818.3	1,126.4	256.9	1,302.8	1,559.7	51.2	-484.5	-433.3
66	271.4	998.5	1,169.9	276.7	1,725.7	1,602.0	-5.7	-429.8	-435.5
67	346.6	756.2	1,102.9	456.2	1,728.7	1,725.8	-62.1	-571.8	-633.9
68	203.7	861.3	1,065.0	371.6	1,525.7	1,717.3	-87.9	-664.4	-752.3
69	324.5	1,017.3	1,341.8	415.1	1,573.7	1,968.8	-90.6	-556.4	-647.0
70	211.2	1,078.7	1,289.9	557.6	1,770.7	2,328.7	-746	-687.4	-1,028.7
65-70	1,765.4	5,430.2	7,195.6	2,396.4	8,926.5	11,112.9	-541.0	-2,396.3	-3,937.3
71	246.8	1,118.8	1,365.6	457.2	1,602.7	1,755.5	-206.4	-363.5	-569.9
72	295.5	1,370.9	1,666.4	645.1	2,115.8	2,762.1	-749.8	-745.9	-1,095.7
73	306.2	1,763.5	2,071.7	1,222.7	2,669.7	3,692.4	-914.5	-906.2	-1,802.7
74	614.7	2,238.5	2,853.2	1,202.0	3,946.7	6,148.7	-1,580.3	-1,798.2	-3,298.5
75	896.7	2,145.7	3,042.4	2,558.3	4,141.1	6,699.4	-1,661.6	-1,975.4	-3,637.0
76	892.0	2,763.5	3,655.5	2,186.8	4,112.1	6,299.9	-1,294.8	-1,347.6	-2,644.4
71-76	3,253.9	11,426.9	14,674.8	9,268.3	18,769.7	28,058.0	-6,014.4	-7,366.8	-13,381.2
77	1,267.7	3,292.1	4,649.8	2,116.6	3,567.6	5,764.4	-749.1	-595.5	-1,054.6
78	2,602.6	2,460.5	5,063.1	2,916.1	5,061.4	7,917.5	-213.5	-1,540.9	-1,954.4
79	5,151.3	3,666.4	8,817.7	3,994.3	7,995.4	11,979.7	-1,157.0	-4,319.0	-5,162.0
80	11,537.8	3,594.4	15,132.2	7,106.4	11,726.0	18,832.4	4,431.4	-8,131.6	-3,700.2
81	15,846.4	2,573.2	18,419.6	8,821.9	15,197.7	23,926.6	7,074.5	-11,524.5	-4,510.0
82*	17,788.5	3,441.2	21,229.7*	5,400.5	9,924.5	14,437.0	12,386.0	-5,595.3	6,752.7
77-82	54,294.3	21,017.8	75,312.1	30,356.0	52,444.6	82,960.6	22,918.7	-21,424.6	-7,488.5
83	17,359.4	4,952.6	22,312.0	4,396.5	4,244.4	8,550.9	13,052.9	708.2	13,761.1
84	17,803.6	4,372.4	24,196.0	4,789.7	6,454.6	11,254.7	13,013.9	-72.2	12,941.7
85	15,777.8	5,566.0	21,343.8	4,366.6	6,875.4	13,212.0	11,791.2	-2,979.4	8,451.8
86	7,649.5	8,281.5	16,031.0	5,743.8	8,666.6	11,412.4	4,326.7	292.6	4,595.6
87	10,164.2	10,491.9	20,656.2	2,760.1	9,442.7	12,222.9	7,364.2	1,049.2	8,432.3
88	8,034.2	12,570.9	20,605.1	3,552.0	15,346.2	18,898.2	4,482.2	-2,915.7	1,666.9
85-88	76,786.8	46,635.0	123,421.8	23,156.7	52,411.9	75,578.7	52,630.1	-3,776.6	49,853.4
87(2)	9,000.4	13,744.5	22,744.9	5,771.3	19,638.4	25,409.7	5,229.1	-5,974.0	-644.8

FOREIGN TRADE BALANCE 1965-89* - BALANZA COMERCIAL 1965-89*
(MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

YEAR AÑO	EXPORTS*			IMPORTS*			BALANCE-SALDO		
	SECTOR			SECTOR			SECTOR		
	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL

*Excluding border trade, exports of gold and silver and operations of in-bond industries. Silver bars includ from 1982 on.
*FOB.

** (p) Preliminary figures.

*Excluidas las transacciones fronterizas, las operaciones con oro y plata no monetarios y los servicios por transformación de las aguiladoras. *FOB. **Desde 1982 se incluye la exportación de barras de plata.

** (p) Cifras preliminares.

Source/Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

FUENTE: México Banco de Datos, VII, 1990. Edit. El Invercionista Mexicano/Mexican Financial Advisory Service.
Mexicano / Mexican Financial Advisory Service.

IMPORTS BY SECTOR AND BY TYPE OF GOODS: 1981-1984
 IMPORTACIONES POR SECTOR Y TIPO DE BIEN: 1981-1984
 (MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	YEAR	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL
	DESCRIPTION	SECTOR	SECTOR	
	AÑO Y	SECTOR	SECTOR	
	DESCRIPCION	PUBLICO	PRIVADO	
CONSUMER GOODS				
BIENES DE CONSUMO				
	USA	1,195.7	1,627.1	2,822.8
1981	%	43.1	57.9	100.0
	USA	631.4	585.4	1,216.8
1982	%	41.6	58.4	100.0
	USA	197.2	216.5	413.7
1983	%	44.7	55.3	100.0
	USA	529.3	318.7	848.0
1984	%	62.4	37.6	100.0
RAW MATERIALS				
BIENES DE USO				
INTERMEDIO				
	USA	5,357.7	5,187.6	10,545.3
1981	%	39.5	60.5	100.0
	USA	7,226.1	5,191.7	12,417.8
1982	%	38.3	61.7	100.0
	USA	2,887.6	2,856.8	5,744.4
1983	%	5.2	94.8	100.0
	USA	7,357.5	4,479.9	11,837.4
1984	%	41.9	58.1	100.0
CAPITAL GOODS				
BIENES DE CAPITAL				
	USA	2,280.9	5,292.5	7,573.4
1981	%	36.1	63.9	100.0
	USA	1,543.1	2,959.4	4,502.5
1982	%	34.3	65.7	100.0
	USA	1,025.7	1,171.0	2,196.7
1983	%	46.7	53.3	100.0
	USA	875.9	1,666.1	2,542.0
1984	%	35.7	64.3	100.0

IMPORTS BY SECTOR AND BY TYPE OF GOODS: 1981-1984
 IMPORTACIONES POR SECTOR Y TIPO DE BIEN: 1981-1984
 MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES

CONCEPT	YEAR	PUBLIC	PRIVATE	TOTAL
	DESCRIPTION	SECTOR	SECTOR	
	AND Y	SECTOR	SECTOR	
	DESCRIPCION	PUBLICO	PRIVADO	
TOTALS IMPORTS				
IMPORTACIONES				
TOTALES				
	US\$	8,821.9	15,107.7	23,929.6
1981	%	36.9	63.1	100.0
	US\$	5,460.6	9,026.5	14,487.1
1982	%	37.4	62.6	100.0
	US\$	4,295.5	4,244.4	8,539.9
1983	%	50.4	49.6	100.0
	US\$	4,789.7	6,464.6	11,254.3
1984	%	42.6	57.4	100.0

Source/Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos.

FUENTE: México Banco de Datos, VII, 1990. Edit. El Inversionista Mexicano/ Mexican Financial Advisory Service.

IMPORTS BY SECTOR AND BY TYPE OF GOODS: 1985-1989
 IMPORTACIONES POR SECTOR Y TIPO DE BIEN: 1985-1989
 (MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	YEAR		PUBLIC SECTOR	PRIVATE SECTOR	TOTAL
	DESCRIPTION	AND Y DESCRIPCION			
CONSUMER GOODS BIENES DE CONSUMO					
	USA				
1985	X		558.5	523.1	1,081.6
			51.6	48.4	100.0
1986	USA		400.6	445.8	846.4
	X		47.3	52.7	100.0
1987	USA		284.8	482.8	767.6
	X		37.1	62.9	100.0
1988	USA		196.3	1,020.3	1,216.6
	X		20.6	79.4	100.0
1989 ^a	USA		1,058.4	2,440.2	3,498.6
	X		30.2	69.8	100.0
FAA MATERIALS BIENES DE USO INTERMEDIO					
	USA				
1985	X		2,913.0	6,052.9	8,965.9
			32.5	67.5	100.0
1986	USA		2,611.2	5,620.6	7,631.8
	X		26.4	72.6	100.0
1987	USA		1,719.3	7,165.3	8,824.6
	X		19.5	60.5	100.0
1988	USA		2,329.7	10,620.1	12,949.8
	X		18.0	92.0	100.0
1989 ^a	USA		2,137.3	12,005.2	15,142.5
	X		14.1	85.9	100.0
CAPITAL GOODS BIENES DE CAPITAL					
	USA				
1985	X		915.0	2,249.5	3,164.5
			28.9	71.1	100.0
1986	USA		932.0	2,072.1	2,964.1
	X		31.5	68.5	100.0

IMPORTE BY SECTOR AND BY TYPE OF GOODS: 1985-1989
 IMPORTACIONES POR SECTOR Y TIPO DE BIEN: 1985-1989
 (MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	YEAR DESCRIPTION		PUBLIC SECTOR	PRIVATE SECTOR	TOTAL
	ANO	DESCRIPCION	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	
1987	USA		776.1	1,854.6	2,630.6
	2		29.5	76.5	106.0
1988	USA		826.0	3,200.9	4,026.8
	3		29.5	79.5	109.0
1989a	USA		575.6	4,193.0	4,768.7
	3		12.1	87.9	100.0
TOTALS IMPORTS IMPORTACIONES TOTALES					
1985	USA		4,386.6	8,825.4	13,212.0
	2		33.2	66.8	100.0
1986	USA		3,343.8	8,088.6	11,432.4
	2		29.2	76.8	106.0
1987	USA		2,780.1	9,442.7	12,222.9
	2		22.7	77.3	100.0
1988	USA		3,552.0	15,346.2	18,898.2
	2		18.8	81.2	100.0
1989a	USA		3,771.3	19,638.4	23,409.7
	2		16.1	87.9	104.0

P Preliminary figures (Cifras preliminares).
 Source/Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

FUENTE: México Banco de datos, VII, 1990. Edit. El Invercionista Mexicano.
 Mexican/Mexican Financial Advisory Service.

STRUCTURE OF EXPORTS: 1977-1980
 ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES: 1977-1980
 MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES

CONCEPT	1977		1978		1979		1980	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
OIL PRODUCTS								
PETROLEO + DERIVADOS	1,077.0	22.2	1,882.2	20.7	2,475.0	45.1	19,441.3	69.0
CRUDE OIL								
CRUDO	987.7	21.1	1,772.6	29.3	2,765.4	42.7	9,446.8	62.4
OTHERS*								
OTROS	45.6	1.1	89.6	1.4	299.6	2.4	952.5	5.6
NON-OIL PRODUCTS								
PRODUCTOS NO								
PETROLEOS								
PETROLEOS	3,612.5	77.7	4,199.9	69.2	4,842.7	54.9	4,690.7	31.1
PRIMARY**								
PRIMARIAS	1,312.9	28.2	1,561.7	24.8	1,778.7	20.2	1,527.9	10.1
EXTRACTIVE*								
EXTRACTIVAS	216.9	4.7	212.8	3.5	337.8	3.8	511.9	3.4
MANUFAC								
MANUFAC	2,082.7	44.8	2,485.4	41.0	2,726.2	30.9	2,651.1	17.5
T O T A L								
	4,649.8	100.0	6,062.1	100.0	8,817.7	100.0	15,122.2	100.0

* Natural gas, petrochemicals, refined and other petroleum products.

** Includes agriculture, livestock, forestry and fishing.

+ Extractive materials (mining).

* Gas natural, productos petroquímicos, refinados y otros.

** Productos Agrícolas, ganaderos, forestales y de pesca.

+ Minería.

Source (Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

FUENTE: México Banco de Datos, VII, 1990. Edit. El Invercionista Mexicano/Mexican Financial Advisory Service.

STRUCTURE OF EXPORTS: 1981-1984
 ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES: 1981-1984
 (MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

CONCEPT	1981		1982		1983		1984	
	USA	%	USA	%	USA	%	USA	%
OIL PRODUCTS PETROLEO Y DERIVADOS	14,573.3	75.1	16,477.2	77.6	16,017.2	71.8	16,601.3	68.6
CRUDE OIL CRUDO	13,365.3	68.5	15,622.7	72.6	14,792.1	66.3	14,967.5	61.9
OTHERS* OTROS	1,208.0	6.6	854.5	4.0	1,224.0	5.5	1,633.8	6.7
NON-OIL PRODUCTS PRODUCTOS NO PETROLEROS	4,846.3	24.9	4,752.5	22.4	6,294.9	28.2	7,594.7	31.4
PRIMARY** PRIMARIAS	1,480.9	7.6	1,233.3	5.8	1,188.5	5.3	1,460.8	6.0
EXTRACTIVE+ EXTRACTIVAS	677.3	3.5	561.6	2.4	523.7	2.4	539.1	2.2
MANUFAC.+ MANUFAC.	2,688.2	13.8	3,017.6+	14.2	4,562.6+	20.5	5,594.8+	23.2
T O T A L	19,419.6	100.0	21,229.7	100.0	22,312.0	100.0	24,196.0	100.0

- * Natural gas, petrochemicals, refined and other petroleum products.
- ** Includes agriculture, livestock, forestry and fishing.
- + Extractive materials (mining).
- ** Silver bars included from 1982 on.

- * Gas natural, productos petroquímicos, refinados y otros.
- ** Productos Agrícolas, ganaderos, forestales y de pesca.
- + Minería.
- ** Incluye barras de plata desde 1982.

Source (Fuente): Banco de México, Indicadores Económicos.

FUENTE: México Banco de Datos, VII, 1990. Edit. El Inversionista Mexicano/Mexican Financial Advisory Service.

MEXICO - USA TRADE
 EL COMERCIO ENTRE MEXICO Y E.U.A.
 (MILLIONS OF DOLLARS - MILLONES DE DOLARES)

YEAR	EXPORTS TO USA REPORTED BY		IMPORTS FROM USA REPORTED BY		TRADE BALANCE* REPORTED BY	
	MEXICO*	USA*	MEXICO**	USA**	MEXICO	USA
1975	1,668	3,116	4,113	5,141	-2,445	-2,029
1976	2,111	3,655	3,774	4,990	-1,663	-1,335
1977	2,738	4,770	3,493	4,821	-755	-51
1978	4,057	6,195	4,564	6,680	-507	-485
1979	6,252	8,997	7,563	9,858	-1,311	-861
1980	10,072	12,832	10,890	15,146	-1,907	-2,311
1981	10,716	14,013	13,998	17,789	-4,682	-3,776
1982	11,129	15,770	8,188	11,817	2,123	3,953
77-82	44,964	62,580	48,696	66,111	-7,039	-3,531
1983	13,034	17,019	4,958	9,082	8,076	7,937
1984	14,130	18,267	6,440	11,992	7,690	6,275
1985	13,341	19,392	8,954	13,625	4,387	5,757
1986	11,163	17,558	8,272	12,392	2,891	5,166
1987	18,654	20,520	14,583	14,582	4,071	5,938
1988*	21,388	23,546	20,143	20,645	1,245	2,901
83-88(p)	91,710	116,350	63,350	82,328	28,360	33,974
1989(p)**	20,978	23,075	20,712	20,908	266	2,167

* Export data report f.o.b. ** Import data reported c.i.f.

* For Mexico. n.a. Not available. (p) Preliminary Jan-Oct only.

Note: Exports and imports are attributed to the selling and purchasing country according to the commercial invoice. From these, it can be seen that should the figures of the selling country not agree with those of the purchaser then differences can arise when comparisons are made between the trade statistics of Mexico and other countries.

* Las cifras de exportación son f.o.b. ** Las cifras de importación son c.i.f.

* Saldo para México. n.a. No disponible. (p) Preliminar Ene-Oct.

Nota: Las exportaciones e importaciones se atribuyen al país vendedor y al comprador que indique la factura comercial. Por lo tanto, bien puede darse el caso de que los datos del país vendedor no coincidan con los del comprador y existan diferencias cuando se comparan los datos de comercio entre México y otros países.

Source (Fuente): IMF-Direction of Trade Statistics. Yearbook 1982 & 1989.

IMPULSORA Y EXPORTADORA NACIONAL, S. DE R. L. DE C.V.

CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE
IMPULSORA Y EXPORTADORA NACIONAL, S. DE R. L. DE C.V.
(DOLARES)

CONCEPTO	PERIODO		VARIACION	
	1986	1987	ABSOLUTA	RELATIVA %
BALANZA COMERCIAL				
Exportaciones	11'645,800	20'000,000	8'354,200	71.7
Importaciones	458,400	2'489,440	2'011,000	438.7
Saldo	11'187,360	17,530,560	6,343,200	56.7
EXPORTACIONES				
Chicle	1'500,000	715,000	-785,000	(52.3)
Miel de Abeja	4'691,900	6'400,000	1,708,100	36.4
Cera de Abeja	87,500	75,000	-12,000	(14.3)
Área	194,200	250,000	55,800	28.7
Aceite Esencial de Limón	3'912,200	2'376,000	-1'536,200	40.7
Bicicletas	980,000	4'900,000	3'920,000	400.0
Tambores p/envase de miel	280,000	275,000	95,000	33.9
Postes de Acero	-----	2'000,000	2'000,000	100.0
Otros	-----	2'999,000	2'999,000	100.0
IMPORTACIONES				
Anilinas	59,000	-----	-59,000	(100.0)
Aceite Esencial de Limón	70,000	140,000	70,000	100.0
Lámina Rolada en Frio	329,440	329,440	-----	-----
VENTAS NACIONALES (Miles de Pesos)				
Aceite Esencial de Limón	200,000	250,000	50,000	14.3
Chicle	585,000	-----	-585,000	(100.0)

FUENTE: Impulsora y Exportadora Nacional. *Presupuesto Programático 1987*.

IMPULSORA Y EXPORTADORA NACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.
BALANZA COMERCIAL DE LAS EMPRESAS
(MILES DE DOLARES)

E M P R E S A	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			S A L D O		
	1986	1987	% VARIACION	1986	1987	% VARIACION	1986	1987	% VARIACION
1. Soc. Cooperativa Chems. Eidos y A.R.I.C.M. Finas.	1,050.0	715.0	-31.91	---	---	---	1,050.0	715.0	-32.00
2. Fed. Coop. Quintana Roo.	450.0	---	-100.00	---	---	---	450.0	---	-100.00
3. Impulsora y Exportadora Nacional (Inaperna) (Miel, Tambores, Cera y Brea).	5,253.6	7,190.0	35.15	329.4	329.4	---	4,924.2	6,770.6	-37.50
4. Condor, S. A.	990.0	4,900.0	400.00	---	---	---	990.0	4,900.0	450.00
5. Unión Nacional de Productores de Aceite de Linor (Unosal).	1,682.2	1,021.7	-39.27	---	---	---	1,682.2	1,021.7	-39.27
6. Fideicomiso de las Frutas Cítricas y Tropicales (Fidefruit y sus Afiliados).	1,682.2	1,021.7	-39.27	---	---	---	1,682.2	1,021.7	-39.27
7. Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.	547.8	322.6	-39.27	---	---	---	547.8	322.6	-39.27
8. Inaperna (AEL-Importación).	---	---	---	70.0	140.0	100.00	-70.0	-140.0	100.00
9. Estructuras de Acero, S.A.	---	2,000.0	100.00	---	---	---	---	2,000.0	100.00
10. Anisel, S.A. (Importación).	---	---	---	59.0	---	(100.00)	59.0	---	-100.00
11. Otros (Importación-Exportación).	---	2,950.0	100.00	---	2,000.0	100.00	---	900.0	100.00
GRAN TOTAL	11,645.8	20,000.0	71.74	458.4	2,469.4	438.79	11,187.4	17,570.6	56.7

FUENTE: Impulsora y Exportadora Nacional. "Presupuesto Programático 1987".